

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**LA EXPORTACIÓN LANERA EN EL SUR ANDINO ENTRE
LOS AÑOS 1895 - 1930**

TESIS

PRESENTADA POR:

SACARI SACARI YENY HORTENCIA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES**

PROMOCIÓN: 2015 – I

**PUNO – PERÚ
2017**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**LA EXPORTACIÓN LANERA EN EL SUR ANDINO ENTRE LOS AÑOS 1895
1930**

SACARI SACARI YENY HORTENCIA

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS
SOCIALES.**



17 AGO 2017

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:

M. Sc. Salvador Mamani Chaiña

PRIMER MIEMBRO

:

Lic. Valerio Lorenzo Arpasi

SEGUNDO MIEMBRO

:

Lic. Lucio Bernardo Condori Pilco

DIRECTOR

:

Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Cárpio

ASESOR

:

Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Cárpio

Área: Disciplinas Científicas

Tema: Historia Regional

Dedicatoria

Dedico esta tesis a DIOS, a mis padres quienes me dieron vida, educación, apoyo y consejos. A mis compañeros de estudio, a mis maestros y amigos, quienes sin su ayuda nunca hubiera podido hacer esta tesis. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma. Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

Agradecimiento

A mis padres Adrián Sacari Calderón y María Sacari de Sacari, quienes me brindaron su apoyo incondicional tanto moral y económico, como también a todos los docentes de la Facultad de Educación que me orientaron y guiaron en este tema de estudio.

ÍNDICE

Dedicatoria	
Agradecimiento	
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	10
1.1. Planteamiento del problema de investigación	10
1.1.1. Descripción del problema de investigación	10
1.2. Definición del problema de investigación.....	12
1.2.1. Definición general:.....	12
1.2.2. Definición específica:.....	12
1.3. Justificación del problema de investigación.....	12
1.4. Limitaciones del problema de investigación.....	13
1.5. Objetivos de la investigación	13
1.5.1. Objetivo general	13
CAPÍTULO II.....	14
2. Marco teórico	14
2.1. Antecedentes de la investigación:	14
2.2. Sustento teórico.....	17
2.3. Glosario de términos	26
2.4. sistema de unidad de variable:	28
CAPÍTULO III	29
3. Diseño metodológico de la investigación.....	29

3.1. Tipo y diseño de investigación.....	29
3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
CAPÍTULO IV	35
4. Análisis e interpretación de resultados de investigación.....	35
4.1. Desarrollo histórico de laexportación lanera.....	35
4.2. El reinicio de la actividad exportadora (1895-1913).....	39
4.3. El auge de las exportaciones de lanas (1914 – 1919).....	51
4.4. La crisis de la exportación lanera y la frustracion del desarrollo capitalista de la ganaderia lanar (1920 – 1925).....	57
CONCLUSIONES.....	76
SUGERENCIAS.....	78
BIBLIOGRAFÍA	79

RESUMEN

La tesis de investigación sobre la exportación lanera en el sur andino entre los años 1895 – 1930, tiene por objetivo analizar el desarrollo histórico de la exportación de lana, analizar el apogeo y la crisis de las exportaciones laneras en el sur andino. El tipo de investigación es cualitativa que proporciona profundidad a los datos, disposiciones, riqueza interpretativa actuales; el diseño histórico que permite estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades, utilizando como técnica, la investigación de biblioteca, análisis de documentos y la etnografía, como instrumentos utilizados: análisis de contenidos, guía de observación. El resultado de investigación según los objetivos se concluye que los requerimientos mundiales de materias primas para las fábricas textiles inglesas transformó al departamento de Puno en productor de lanas para la exportación. Y las lanas ocuparon un lugar significativo en la estructura productiva del país. Los gamonales no aumentan sus volúmenes comercializables por el mayor rendimiento en el manejo del ganado; sino despojando de los mejores pastizales a los indígenas u obteniendo la lana de los indios pequeños productores dispersos por coerción extra económica. Obtenían así, mayores ganancias y nuevos siervos o colonos para sus haciendas, cada vez más extensas.

Palabras clave: andino, gamonalismo, apogeo, exportación, lana.

ABSTRACT

The thesis of research on wool exports in the southern Andes between the years 1895 - 1930, aims to analyze the historical development of the wool export, to analyze the apogee and the crisis of wool exports in the Andean south. The type of research is qualitative that provides depth to current data, dispositions, interpretive wealth; The historical design that allows to study the facts of the past in order to find causal explanations to the own manifestations of the societies, using as a technique, library research, document analysis and ethnography, as instruments used: content analysis, guide observational. The research results according to the objectives conclude that the global requirements of raw materials for the English textile factories transformed the department of Puno into a producer of wool for export. And the wool occupied a significant place in the productive structure of the country. Gamonales do not increase their marketable volumes because of the higher yields in livestock management; But by stripping the best grasslands of the Indians or by obtaining the wool of the small Indians scattered by extra-economic coercion. They thus obtained greater profits and new serfs or settlers for their more and more extensive estates.

Key words: Andean, gamonalismo, apogee, export, wool.

INTRODUCCIÓN

En presente informe de investigación denominado “La Exportación Lanera en el Sur Andino entre los Años 1895 – 1930”, tiene la finalidad de identificar y analizar el reinicio, las casas comerciales de Arequipa y el mercado de lana, el despojo de pastizales a indios comuneros; el apogeo, el adventismo un aliado de los indios y la crisis de las exportaciones laneras en el altiplano, donde también intervine el adventismo como reforma y la frustración del desarrollo lanar en Puno, lo cual comprende cuatro capítulos:

El capítulo I está referido al planteamiento del problema de investigación, definición del problema, justificación del problema de investigación, limitaciones del problema y por último los objetivos de la investigación.

En el capítulo II se encuentra el marco teórico, dentro del cual están incluidos los antecedentes de investigación, el sustento teórico, el glosario de términos básicos, el sistema de unidad de variable.

En el capítulo III se encuentra el diseño metodológico donde incluye tipo y diseño de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el capítulo IV análisis e interpretación de resultados de investigación, seguido de conclusiones, sugerencias y bibliografía.

CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1. Descripción del problema de investigación

“Indudablemente cuando se habla del sur andino, en su perspectiva histórica o en su situación actual, de inmediato surge la curiosidad de preguntarse ¿Por qué el atraso de esta región? ¿Por qué la pobreza de los campesinos?” (Burga & Reategui, 1981, pág. 11) Esta preocupación, curiosidad en un primer momento, nos lleva a estudiar la exportación de lana en el altiplano entre los años 1895 – 1930; lo cual consiste en caracterizar a las fuerzas sociales en pugna y observar su conducta en determinadas coyunturas. Así mismo, se rastrearán los antecedentes inéditos que han dado origen a la problemática que se estudia, al final del informe, se obtiene la resultante del entrecruce de intereses económicos.

Las fuerzas sociales que actúan directa o indirectamente en el escenario puneño la integran los hacendados, los indios de comunidad, los propietarios o agentes de las casas de exportación e importación de Arequipa y los industriales textiles ingleses. En unas coyunturas, determinadas fuerzas sociales asumieron un rol principal y en otras, un rol secundario. Para afinar el análisis interpretativo, se hará necesario hasta donde se pueda establecer dentro de cada una de las fuerzas sociales una diferenciación interna.

El comercio lanar de: ovino y auquénido, entre los años 1895 y 1930, es el producto de relevancia para la exportación, que proviene del sur del país. Y, a partir de entonces, en la base del desarrollo económico del sur, con la mayoritaria presencia de capitales ingleses, que

sientan las bases de la economía sureña con la exportación de materias primas. A esto se sumó el ferrocarril del sur, que cambiaron la imagen de Arequipa a partir de la década de 80, gracias a las regiones vecinas del sur del país.

Cabe destacar que el desarrollo nacional en el siglo XIX no fue integral. Se caracterizó por mantener desarrollos aislados. El norte del país con el azúcar y el algodón, Lima con el guano y en el sur del país con la lana. Las economías regionales en el Perú fue el modelo primario exportador. Pero también a la naturaleza fluctuante del guano y las lanas que estuvieron sujetas a la oferta y demanda internacional.

La expansión de la agricultura en Europa hizo que irrumpa en la economía nacional la demanda de fertilizantes naturales. Igual fenómeno ocurrió con la lana; sirvió de materia prima para la elaboración de manufacturas (textiles). Gran Bretaña introduce sus textiles en América del Sur. A la vez que capitales ingleses invierten en minería y otras actividades mercantiles. Como, por ejemplo, en Arequipa donde hubo dos grandes casas comerciales inglesas, una francesa y otra alemana, dedicadas a la importación de artículos suntuarios y a la exportación de lanas. Según datos de Bonilla, el 90% del total de las exportaciones de lana fue exportado a Inglaterra y el resto a Hamburgo y los Estados Unidos.

A fines del siglo XIX la lana “desempeñó un papel estructurador en el sur peruano”. Esto quiere decir que ya no había regiones económicamente independientes, la lana logró articular un solo eje comercial con Cusco y Puno, también con la producción fabril limeña. Ese fue el caso de la Casa Ricketts entre los años 1895 y 1935.

1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. DEFINICIÓN GENERAL:

¿Cómo fue el desarrollo histórico de la exportación lanera en el sur andino entre los años 1895 – 1930?

1.2.2. DEFINICIÓN ESPECÍFICA:

- ¿Cómo fue el reinicio de la exportación lanera en el sur andino?
- ¿Cómo fue el apogeo de la exportación lanera en el sur andino?
- ¿Por qué se dio la crisis de la exportación lanera?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Es de importancia la presente investigación porque identifica y analiza los sucesos y acontecimientos históricos de la exportación lanera para que los estudiantes de educación básica regular, superior y población, conozca sobre las coyunturas favorables y desfavorables de este periodo histórico del sur andino.

El trabajo de investigación se basa principalmente a la exportación lanera en el sur andino, la importancia y trascendencia que tuvo, ya que es parte de nuestra historia regional y nacional. Todo ello nos permitirá, hasta cierto punto, explicarnos por qué no se ha modernizado la explotación de la ganadería lanar en Puno; o mejor dicho, por qué no se han desarrollado las relaciones sociales capitalistas.

Para ello tomamos en cuenta el reinicio, el apogeo y la crisis de la exportación lanera en el altiplano. Los que se beneficiarán con el trabajo de investigación son los estudiantes, docentes y la población en general.

1.4. LIMITACIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Las limitaciones frecuentes del trabajo de investigación fueron el acceso limitado a la información en las instituciones que se recurrieron.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Analizar el desarrollo histórico de la exportación de lana en el sur andino entre los años 1895 – 1930.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar el reinicio de las exportaciones laneras en el sur andino.
- ✓ Analizar el apogeo de las exportaciones laneras en el sur andino.
- ✓ Analizar la crisis de las exportaciones laneras en el sur andino.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:

Laguna (2001), Exportación de fibra de alpaca en el Perú periodo 1997 – 1998”, tesis para optar el Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Universidad Nacional del Altiplano llegó a las siguientes conclusiones:

Primera, exportación de producto no procesado tuvo un crecimiento positivo durante 1998 en 23.99% más que el año 1997. Segunda, exportación del producto procesado tuvo un decrecimiento durante 1998 del orden de un 7.30% menos que el año 1997. Tercera, volumen del producto no procesado exportado en 1998 dejó una ganancia de \$U.S. 9 479,900.09, que representa 46.24% más que el año 1997. Cuarta, el incremento del producto procesado durante 1998 fue negativo en menos \$U.S. 201,309.46 que representa 8.95% menos que el año 1997. Quinta, el precio del kilo del producto no procesado durante 1997 fue de \$U.S. 11.32, y para el año de 1998 fue del orden de \$U.S. 9.60.

Tesis encontrada en la FCEDUC, de la Universidad Nacional del Altiplano, titulada “Gamonal terrateniente y educación en el distrito de San Antonio de Esquilache (1960 - 1979)” presentado por Cutipa Mamani, Luz Marina, sustentado para optar el título profesional de licenciada en Educación, con mención en la especialidad de ciencias sociales en el año 2015. **Objetivo General**; determinar la presencia del gamonal terrateniente y educación en el

distrito de San Antonio de Esquilache 1960 – 1979. Con el método descriptivo. La población fueron pobladores mayores de 60 años del ámbito del distrito de San Antonio de Asquilache, llegando a la conclusión siguiente, las haciendas de San José Cuty “hacienda mayor” actualmente pertenece a la comunidad de komerucho y sus sectores GAST (Santa Cruz, Ichocollo). Y la hacienda menor de Chapi, pertenece a la comunidad de GAST Chapi; convirtiéndose en comunidades.

En la biblioteca central de la Universidad Nacional del Altiplano de la facultad de Ciencias Sociales, se encontró la tesis titulada “El protestantismo y el gamonalismo en Puno 1900 - 1993” ejecutado por Luis Hernan Urviola Montesinos, Francisco Agramonte Toro y Dina Zaravia Sanchez, sustentado en 1986. **El objetivo General** que se formulo es: realizar la contribución teórica del análisis sociológico del protestantismo de la historia social del departamento de Puno.

La hipótesis general: habiendo confirmado la iglesia católica parte de dominio denominado gamonalismo, ya que en la práctica se identificó y defendió los intereses de los hacendados, como que en realidad eran también los suyos propios y de las autoridades coludidas con estas en detrimento de los trabajadores oprimidos y explotados del campo, el indio en las capas emergentes del campesinado puneño, condicionado objetivo y subjetivamente hacia su en una economía de mercado, se vio en la realidad de abrazar el protestantismo a través de la secta adventista, puesto que esta asociación religiosa ofreció los medios de acceso, a través de la escuela, a los instrumentos y sedimentos del cálculo económico que se requiere en la circulación de mercaderías y llego a la siguiente **conclusión** la condición socioeconómica o

histórica fundamental, que posibilitó el establecimiento del protestantismo en Puno, a través del adventismo del séptimo día fue la existencia en el periodo rural de una capa emergente del campesinado de las comunidades o parcialidades que necesitaban tener acceso a una economía de este tipo de campesino, y en medida en se la satisface, pudo desarrollarse la labor de servicio social y educativa de la secta adventista.

En la “casa del corregidor” de la ciudad de Puno se encontró la tesis titulada “Hacienda y gamonalismo Azángaro 1850 - 1920” ejecutado por Martha Giraldo Alayza y Ana Liria Fanch. De la Pontificia Universidad Católica del Perú en el ciclo de POST – GRADO EN CIENCIAS SOCIALES. Sustentado en Lima, Junio del 1979 donde llegaron a las siguientes conclusiones: Azángaro ha estado vinculado a través de la historia a distintos circuitos regionales, estos circuitos han determinado en alguna manera los caracteres de la provincia; las modificaciones surgidas al interior de los circuitos regionales son el resultado de una articulación espacial y temporalmente específica, de intereses internos y externos. Se ubica el nacimiento del gamonalismo en las primeras décadas de la vida republicana, paralelo a la formación del circuito lanar.

El gamonalismo expresa, a la vez que una forma de poder político y económico en el campo, ejercida sobre la masa campesina, una masa de subordinación a los poderes regionales representados, en el caso que nos ocupa, por las grandes casas comerciales de Arequipa, monopolizadoras del comercio de exportación de la lana. El gamonalismo, por tanto es expresión de las alianzas que se dan en el nivel de clases, dominantes en la época, clases

dominantes que se encuentran en pleno proceso de configuración y que obtenían su base de poder a partir del monopolio en la tierra y del comercio.

Otra de la tesis encontrada con título “Exportación de lanas y movimientos campesinos en Puno 1895 – 1925” sustentado por Grimaldo Antonio Rengifo Balarezo, para optar el título de Licenciado en Sociología en Lima 1990.

2.2. SUSTENTO TEORICO.

2.2.1. LA EXPORTACION LANERA

Jacobsen (2013) La mayoría de las economías latinoamericanas experimento un periodo de rápido crecimiento entre las décadas de 1850 y 1920, a medida que la prolongación de la navegación a vapor y las líneas férreas entre los principales puertos y las zonas de producción agrícola y minera, permitía que las materias primas de la región alimentaran las florecientes economías industriales de Europa Occidental y Norteamérica. El Perú ciertamente participo en esta experiencia de rápido crecimiento, pero el desarrollo económico durante estas siete u ocho décadas se vio debilitado, más que ningún otro país de América Latina por una devastadora depresión que se extendió de 1873 hasta los finales de la década de 1880. La depresión fue causada por el colapso del lucrativo comercio de exportación guanero, la destrucción y pérdida de recursos infligidas por las tropas chilenas durante la Guerra del Pacifico (1879-1883), y las crisis cíclicas particularmente severas que hundieron al mismo tiempo a las economías europeas. (Jacobsen, 2013, pág. 249).

El crecimiento del comercio extranjero, de inversión de capital y de los ingresos fiscales fue impresionante en las décadas posteriores a la crisis. Pero llegó con unos costos insuperables: una creciente dependencia en el desempeño de sectores exportadores claves; el declive del “desarrollo autónomo” de la caída del crecimiento de la producción industrial interna; el crecimiento de la propiedad extranjera de las empresas; la intensificación de las disparidades regionales y sociales del ingreso; y de la concentración del sector moderno de la economía de Lima y unos cuantos enclaves a lo largo de la costa norte y la sierra central. (Jacobsen, 2013, pág. 250)

2.2.2. EL DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES DEL SUR PERUANO

Para la década de 1850, la exportación de lana a Europa se había convertido en la fuente más importante de ingresos del Altiplano. Los productores y los comerciantes se adaptaron al nuevo sistema de comercialización luego de la lenta caída de la economía colonial de suministros mineros. Sin embargo resulta difícil hablar inequívocamente de un arrollador auge exportador de la lana en el sur peruano durante los siguientes sesenta y cinco años. La evaluación del desempeño de la exportación de dicho producto en este periodo depende de variables específicas: el volumen o el valor de las exportaciones, la exportación de la lana de oveja o la alpaca, y, lo más importante, la moneda que se utiliza como base para los cálculos.

La tarea se ve dificultada a un más por el hecho de que, a pesar de la importancia estratégica que la lana tenía para la región, el Perú jamás llegó a ser una fuente principal de este producto para los mercados internacionales; durante el primer cuarto del siglo XX, las

exportaciones de lana del país constituyeron entre una tercera parte y la mitad del 1% de la producción mundial.

Cinco países con una alta extensión de tierra, mano de obra: Australia, Nueva Zelanda, África del sur, Argentina y Uruguay crecieron hasta dominar el comercio mundial de las lanas durante la segunda mitad del siglo XIX. Al crecer rápidamente las industriales laneras, primero en Inglaterra entre 1850 y finales de la década de 1870, luego en otros países europeos y en los Estados Unidos, y estos proveedores de ultramar llegaron a controlar una creciente participación del mercado mundial de fibras animales. El patrón cambiante del comercio lanero se aceleró con la disminución de los rebaños de ovejas en la mayoría de los principales países consumidores de lana de Europa Occidental.

El Perú también se benefició con este rápido crecimiento de la demanda de fibras de ultramar. Pero no pudo mantener el ritmo de los cinco principales exportadores de lana debido a que sus regiones productoras, sobre todo el Altiplano, carecían de la única condición que les permitiría aumentar su producción para la exportación, en estrecha correlación con el crecimiento de la demanda: la abundancia de las tierras no empleadas en la producción para el mercado interno, o para la subsistencia de los hogares campesinos. Mientras como países como Sudáfrica y Australia aumentaron sus exportaciones de la lana de oveja más de diez veces entre finales de la década de 1850 y 1911-1915, el Perú solamente duplicó las suyas. Ya a mediados de la década de 1860, las exportaciones peruanas de lana de oveja alcanzaron un volumen máximo que no sería superado hasta los años del auge entre 1916 y 1919. El

volumen de las exportaciones nacionales de lana de alpaca de modo algo más constante, creciendo alrededor de 150% entre finales de la década de 1850 y 1910-1914.

Las exportaciones de lana de ovino embarcadas en Islay, el puerto de la costa arequipeña que recibió la mayor parte del comercio marítimo del sur peruano hasta 1870, se expandieron vigorosamente desde mediados de la década de 1850 hasta 1867, tanto en términos de su volumen como de su valor. En este último año se exportaron casi dos mil toneladas métricas, cerca del doble de la cantidad media anual exportada en el quinquenio 1855-1859, que en sí mismo fue un periodo récord de exportación de lana. Al subir los precios vigorosamente como reacción a la hambruna del algodón y crecer rápidamente industrias laneras británicas, el valor total de las exportaciones de lana de ovejas subió casi 200% entre 1855 y 1867. La expansión se vio interrumpida debido de las guerras civiles en años individuales, como 1857 y 1865, cuando el puerto estuvo bloqueado y los animales de transporte escasean.

2.2.3. EL REINICIO DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA 1895 – 1913

2.2.3.1. Las casas comerciales de Arequipa y el mercadeo de la Lana

Al reactivarse las exportaciones de lanas, como es obvio, las casas comerciales que se dedican a la exportación de lanas y a la importación de productos manufacturados. Buena parte de los ahora propietarios de las casas que comercian con el exterior son de extranjeros afincados en Arequipa y ex empleados de antiguas casas comerciales inglesas de dicha ciudad. En 1901 hay en Arequipa las siguientes casas exportadoras: Stanfford y Cía., Braillad Hnos. (Figura como sucursal en Carabaya, remota provincia alpaquera de Puno, según el informe del prefecto correspondiente al año 1874), M. Forga e hijos, Enrique M. Gibson,

Irrberry Harrison y Co., Zizold y Co., Springheller y Cía., Enmel Hnos., Bebin Hnos., José M. Perea., G. Ricketts., Juan Bustamante y Leandro Espinoza, G. Reatgens, Ramón Albareda, Herminio Portugal, V. Vidaurrázaga y Oppiani Hnos.

2.2.3.2. El despojo de los pastizales de los indios comuneros

El despojo directo de tierras comunales también era enmascarado mediante el procedimiento judicial; pues los indios – a los cuales los gamonales querían usurpar sus tierras terminaban confinados en la cárcel al final de la tramoya judicial.

En este sentido es revelador lo que describe el ya aludido Dr. Frisancho, (1916) desde el momento que un hacendado se propone una agresión contra los indios, recurre al abogado a consultarle la combinación del plan; acordado éste, el primero dirige la ejecución del delito, y el abogado inmediatamente que se ha ejecutado, inicia ante el juez, juicio criminal contra los indios que son los verdaderos damnificados, por fantásticos crímenes que él califica de monstruosos. La tramitación del sumario, en fuerza de usos y prácticas inveteradas, no puede dejar de acomodarse a la actuación ya predispuesta por el denunciante, pues, la secular influencia del rabulismo, lo ha reducido al papeleo de los informes periciales y a la recepción de los testigos ofrecidos. Por supuesto, el número de testigos es abrumador, y la uniformidad de sus exposiciones es capaz de llevar la evidencia al ánimo del juez más dubitativo. En fuerza de los elementos de convicción el juez lleva su función dictando auto de culpa contra los acusados. En el plenario, se repite, con ligereza de variantes, lo hecho en la secuela sumarial; sólo que termina con la condena definitiva de los procesados; es decir, con la definitiva reversión de la justicia.

Es de esta manera que se realiza el despojo de las tierras comunales, empujando a los indios contra los cerros a las peores tierras.

Otra de las formas “legales” utilizadas por los gamonales es la que informa el polifacético estudioso puneño E. Romero: “Otras invasiones fueron legalizadas con la instituciones creadas por el Código Civil, como la llamada INTERDICTO, que resultó un arma violenta y eficaz frente a la ignorancia y el analfabetismo de las masas indígenas.

2.2.4. EL AUGE DE LAS EXPORTACIONES DE LANAS 1914 – 1919

Como es lógico suponer, al estallar la Guerra Mundial Primera la economía nacional estuvo casi paralizada por el cierre de los principales mercados; pero esto sucedió por breve tiempo. De inmediato, como ocurre en toda guerra donde intervienen alguna potencia mundial, se incrementaron vertiginosamente la cotización de nuestras principales materias primas; entre ellas, la lana y la fibra de alpaca.

En este período se abre específicamente una coyuntura excepcional para el mercado de las lanas, como consecuencia del incremento de la demanda de materias primas por efecto de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1917), las exportaciones de lanas por el puerto de Mollendo se incrementaron en un 40% en el período entre 1914 –1917.

2.2.4.1. La agresión de los gamonales y la respuesta de los indios

La mayoría de hacendados continuaron con la usurpación de tierras y ganado de los indios, para responder a la acelerada demanda del mercado externo. Ello ocasión violentos

enfrentamientos entre los indios y los gamonales, contando, siempre, estos últimos con el auxilio del ejército cuando sus propias fuerzas resultan insuficientes.

Ambos contendientes apelan a todos los recursos disponibles. Los indios reaccionan de diversos modos, según sus posibilidades y conciencia de su situación.

2.2.4.2. El Adventismo un aliado

Durante el período que abarca nuestro estudio 1914 – 1919, la acción de la Misión Adventista se va a circunscribir a partir de Platería, su centro de irradiación, a la zona circunlacustre; zona que se caracteriza por la existencia de pocas haciendas, principalmente medianas o pequeñas que colindan con numerosas parcialidades o comunidades de indios, indios que hablan lengua aymará. Esta zona circunlacustre forma parte de las provincias de Chucuito y Huancané.

La gran receptividad de los indios de las parcialidades o comunidades que eran los indios no adscritos a la hacienda de ningún gamonal a la propaganda adventista se debió, sobre todo, a la introducción del valor de la igualdad fundamento de las relaciones de mercado– y, además, al apoyo emocional ante los sufrimientos de los indios; así como también a la asistencia educativa y sanitaria.

2.2.5. CRISIS DE LA EXPORTACION LANERA 1920 – 1930

Esta última etapa comprende desde el año de la caída vertiginosa de los precios de las lanas en el mercado mundial, hasta el año en que se reacomodan las fuerzas sociales a la nueva situación.

Los hacendados o “gamonales” se vieron afectados diferenciadamente. Algunos son asediados por sus acreedores que en buena cuenta son las casas exportadoras de Arequipa. Los hacendados que vivían exclusivamente de sus rentas, que son la mayoría, se afectarán en menor medida que los pocos hacendados que realizaron algunas inversiones; aunque los rentistas adquirirían deudas para solventar su consumo suntuario. Todos los elementos involucrados en la exportación de la lana y que se beneficiaron en la época de auge, procuraron hacer recaer el peso de la crisis en el eslabón más débil, los indios.

2.2.5.1. El adventismo como reforma

Como se recordará, los adventistas llagaron a Puno por iniciativa de los indios de la parcialidad de Platería y tuvieron aceptación por el gran sentido práctico de los indios. La iniciativa se debió, más que a una necesidad religiosa en sí misma, a la necesidad de contrarrestar la expoliación y dominación a la que los tenía sujetos el gamonalismo.

En Puno, la Constitución de la República de corte liberal, es letra muerta ante la hegemonía de los grandes terratenientes. Resulta curioso observar que así como el protestantismo respondía a las necesidades de la burguesía en su época insurgente, en Puno mediante una

transposición histórica, también respondía a las necesidades de la capa de indios emergentes de las parcialidades para subvertir, por medios no violentos, al gamonalismo.

Puesto que: el libre examen encerraba en embrión todos los principios de la economía burguesa: libre concurrencia, libre industria, etc. El individualismo, indispensable para el desenvolvimiento de una sociedad basada en estos principios, recibía de la moral y de la práctica protestantes los estímulos. (Mariategui, 1972, pág. 179)

Ese el trasfondo político y económico del arraigo del adventismo en Puno, y constituye lo esencial de ese arraigo. Después de señalar lo más importante, corresponde ahora enumerar los aspectos que confluyeron en la conversión de los indos al adventismo. Entre ellos están los siguientes: el estilo proselitista y la no exigencia por los servicios eclesiásticos, la prestación de servicios de salud y de educación, la enseñanza de los derechos y responsabilidades ciudadanas, el consuelo a los sufrimientos, etc.

2.2.5.2. Frustración del desarrollo lanar en Puno

El afán de obtener mayores ganancias en la excepcional coyuntura de 1919, así como también por el efecto demostrativo de la modernización en ciertas haciendas del sierra central, incentivaron a algunos hacendados puneños a promover la modernización de sus latifundios y, sobre todo, intentar romper la dependencia de las casas exportadoras de Arequipa; siendo así que en 1919 se conforma la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Puno cuyo principal interés es constituir un lavadero de lanas en Puno, ya que sólo poseían lavaderos las casas comerciales de Arequipa. Veían de esta manera la posibilidad de exportar directamente al

extranjero para contrarrestar la tiranía de los precios y el monopolio que ejercían las casas exportadoras asentadas en Arequipa. (Salas, 1966, pág. 80) Naturalmente estos intentos entrarán en contradicción con dichas casas comerciales y con los mismos indios de haciendas y comunidades.

Sin embargo, al año siguiente se esfumaría la ilusión de la exportación propia y hasta la misma organización de los hacendados puneños; puesto que en 1920 las casas comerciales dejan de comprar lana a los productores, pues tenían existencias invendibles en sus almacenes.

2.3. GLOSARIO DE TERMINOS

- ✓ **INDIO:** Analfabeto, como grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupa en el sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran respecto los medios de producción, en consecuencia la contradicción se da entre campo y ciudad.

- ✓ **EXPORTACIONES:** En economía, una **exportación** es cualquier bien o servicio enviado fuera del territorio nacional. La exportación es el tráfico legítimo de bienes y/o servicios desde un territorio aduanero hacia otro territorio aduanero. Las exportaciones pueden ser cualquier producto enviado fuera de la frontera aduanera de un Estado o bloque económico. Las exportaciones son generalmente llevadas a cabo bajo condiciones específicas. La complejidad de las diversas legislaciones y las condiciones especiales de

estas operaciones pueden presentarse, además, se pueden dar toda una serie de fenómenos fiscales.

✓ **LANA:** Pelo que cubre el cuerpo de algunos mamíferos herbívoros, especialmente el de la oveja y carnero, que se utiliza como materia textil; se presenta en forma de hebras suaves y finas, más o menos rizadas y encrespadas. Fibra natural que se obtiene de la lana y se utiliza en industria textil; se caracteriza por su esponjosidad, suavidad y calidez.

✓ **HACIENDA.-** Tenían una estructura feudal, afectadas por las tensiones agrarias y por la crisis del precio de la lana en el mercado mundial se vieron envueltas en tormentosas sublevaciones de indios.

✓ **SUR ANDINO.-** Denomina a la región que está ubicado en la parte sur de la cordillera de los andes y sur del Perú.

2.4.SISTEMA DE UNIDAD DE VARIABLE:

UNIDAD Y EJES DE INVESTIGACIÓN.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	EJES	SUB EJES
<p>La exportación lanera en el sur andino entre los años 1895 – 1930.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El desarrollo de las exportaciones del sur peruano ▪ El reinicio de la actividad exportadora 1895 – 1913 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las casas comerciales de Arequipa y el mercadeo de lana. ▪ El despojo de los pastizales de los indios comuneros
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El auge de las exportaciones de lanas 1914 – 1919 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La agresión de los gamonales y la respuesta de los indios. ▪ El Adventismo un aliado.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crisis de la exportación lanera 1920 – 1930 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Adventismo como reforma. ▪ Frustración del desarrollo lanar en Puno.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo.

La presente tesis de investigación es de tipo cualitativo. La investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, disposiciones, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. El cualitativo se ha empleado más bien en disciplinas humanísticas como la Antropología, la Etnográfica y la Psicología social (Hernández , Fernández, & Baptista, 2006, pág. 21).

3.1.1. *Diseño.*

Histórico, nos permite estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades actuales. Este tipo de investigación busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible, para lo cual de manera sistemática recolecta, evalúa, verifica y sintetiza evidencias que permitan obtener conclusiones válidas, a menudo derivadas de hipótesis (Tamayo M. , 1998, pág. 42).

Tamayo (1998), afirma las siguientes características de la investigación histórica: A) Este tipo de investigación depende de datos observados por otros, más que por el investigador mismo. B) Estos datos son de dos clases: fuentes primarias, derivadas de la observación y

registro directo de acontecimientos por su autor; fuentes secundarias, cuyo autor informa observaciones realizadas primeramente por otros. Las fuentes primarias son evidencias de primera mano y deben usarse preferentemente. C) Las fuentes deben someterse a dos tipos de crítica: crítica externa, que determina la autenticidad del documento; y la crítica interna, que examina los posibles motivos, prejuicios y limitaciones del autor del documento que posiblemente lo hayan determinado a exagerar, distorsionar u omitir información.

Etapas en la investigación histórica según Tamayo (1998):

- ✓ Definir el problema, para lo cual debemos preguntarnos si el tipo de investigación histórica es el apropiado.
- ✓ Formular hipótesis u objetivos específicos que proporcionen dirección a la investigación.
- ✓ Recolectar información, teniendo en mente su fuente de origen, primaria o secundaria.
- ✓ Usualmente esa información se recoge en tarjetas de tamaño apropiado y codificadas.
- ✓ Evaluar la información, según criterios de crítica interna y externa.
- ✓ Informar los resultados, interpretaciones y conclusiones, apoyadas en la bibliografía.

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.2.1. Técnicas:

En el presente informe de investigación se utilizó como técnicas la investigación de biblioteca, Análisis de documentos y la etnografía.

Según Lankshear (2002) la investigación de biblioteca, consiste en la exploración de lo siguiente: Minutas de las reuniones, Revistas, Reportes de programas, Software, Políticas y planes curriculares, Fotografías, Planes que escriben maestros y maestras como guía para las lecciones, Discursos públicos, Reportes gubernamentales, Estudios de alfabetismo publicados, Registros administrativos (por ejemplo, tarjetas de reporte, registros de asistencia), Libros, capítulos, artículos académicos, ensayos de posición, notas, manuscritos, tesis, etc., que son académicos e inéditos (a menudo disponibles a través del internet), cartas, revistas y diarios.

a) Investigación de biblioteca. Es una opción eficaz en términos de costos y responsabilidades a tomar en áreas donde ya existen investigaciones abundantes y donde podrían satisfacerse igualmente bien las necesidades de nuestra investigación (si no es que de mejor manera) recurriendo a la investigación existente en lugar de generar nuevos datos.

La investigación de biblioteca se refiere a la investigación que emplea textos existentes como “evidencia documental” y el contenido de los textos existentes como su base de datos principal. Por supuesto, no se refiere sólo a la investigación literalmente conducida en biblioteca. Estamos hablando de situaciones en las que ya existen en forma de textos los datos que recolectamos, organizamos y analizamos a fin de abordar una pregunta de investigación bien definida, así como la información empleada como evidencia para las opiniones o ideas que estamos defendiendo. Estos textos podrían ser obras publicadas, o artefactos textuales existentes en colecciones y archivos, etc. (Lankshear, 2002, pág. 95).

Los textos empleados por los investigadores de biblioteca son de muchas clases. Incluyen obras teóricas, explicaciones de conceptos, comentarios, ensayos de posición, textos exegéticos, documentos de políticas, documentos de planes de estudio, archivos históricos, bases de datos disponibles, archivos periodísticos, estudios de investigación de laboratorio y de campo previamente publicados, correspondencia, y demás.

Lankshear (2002) afirma que el diseño de los estudios de investigación de biblioteca depende en gran medida del propósito del estudio. En el caso de comentarios y críticas se caracteriza por investigar ensayos, artículos, capítulos, libros, etc., que sólo utilizan textos (en lugar de realizar investigación de laboratorio o de campo) para defender una perspectiva particular, discutir temas o problemas actuales, comentar sobre un aspecto o analizar ciertos textos a fin de explorar algún fenómeno.

b) Análisis de documentos. La primera tarea de un investigador es conocer la documentación sobre el problema que está desarrollando; por ello una fase fundamental en toda Investigación es el análisis de los documentos referentes al tema estudiado. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los documentos son muy variados, teniendo que recurrir a todos aquellos que demande nuestro problema, sin más limitaciones que su pertinencia y su posibilidad de acceso.

Su clasificación, no obstante es difícil dada su abundancia y heterogeneidad, así podemos destacar:

- ✓ Documentos impresos: libros, artículos o periódicos que tienen un carácter verbal sin descuidar su valor gráfico o numérico.
- ✓ También dentro del material Impreso se analizan los libros o revistas profesionales, memorias, anuarios, prensa. En este sentido, los datos estadísticos tienen una importancia ineludible.

López (2002) afirma estudiar rigurosamente documentos escritos constituye un aspecto principal de investigación hoy día. Así, conviene subrayar que en las sociedades modernas la escritura y los medios de comunicación ocupan una posición cada vez más destacada y predominante. En estos medios se recoge y refleja sin duda la vida de las sociedades modernas y los valores, patrones culturales y actitudes ante los problemas del hombre y de la sociedad que se hallan vigentes en cada momento. Por tanto, es un elemento indispensable para el conocimiento de la sociedad, y en él juega un importante papel el análisis de contenido.

A la hora de enfrentarnos al análisis de un texto escrito, podemos hacerlo de diversas formas:

- ✓ Comparando documentos derivados de una sola fuente.
- ✓ Comparando mensajes de una sola fuente en situaciones diversas.
- ✓ Comparando mensajes de dos o más fuentes.
- ✓ Comparando los mensajes con algún standard de realización.

No obstante, y ante la circunstancia anteriormente reseñada, los diferentes documentos (gráficos, escritos, icónicos, sonoros...) seleccionados se deben someter a un cuidadoso estudio para obtener la información que deseamos.

3.2.2. Instrumentos:

Mencionamos al Charaja (2011):

- ✓ Análisis de contenido; analiza a fondo correspondiente a la investigación de contenido en la que no se verifica ni se contrasta nada, sino se interpreta a través de la intuición, la inferencia o la deducción.
- ✓ Guía de observación (ficha de análisis documental) sirve para hacer anotaciones de lo observado.
- ✓ Cámara fotográfica; muy útil para poder plasmar la evidencia y los anexos del informe.
- ✓ Cuaderno de campo, impresos, computadora (internet) todo lo necesario para poder concluir de manera satisfactoria las anotaciones y lo más relevante para el presente informe.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

4.1. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EXPORTACIÓN LANERA

4.1.1. LA EXPORTACIONES DE LANAS EN PUNO (1895 – 1930)

Una de las notas nuevas que se da en el período comprendido en nuestro estudio es la pérdida del mayor desarrollo tecnológico alcanzado por Inglaterra en la industria textil durante el siglo XIX. La supremacía tecnológica corresponderá a EE.UU. de N. A. Esta situación ya era notable en el mismo inicio del siglo pasado.

En 1900 estaba ya claro para cualquier persona de mentalidad reflexiva y desapasionada que el liderazgo en términos de producción e inventativa estaba desplazándose hacia Estados Unidos de América (Derry & Trevor, 1978, pág. 853).

Las constantes innovaciones tecnológicas de la industria textil inglesa y norteamericana tendrá a la larga su repercusión en el campo puneño, pues serán mayores las exigencias de los industriales a sus proveedores de materias primas para normar las características de las lanas y adaptarse a las innovaciones del procesamiento fabril. En mejores condiciones de producir lana de buena calidad estaban las estancias argentinas conducidas por ingleses que las haciendas y comunidades peruanas.

Sin embargo, esta exigencia de mayor calidad será obviada durante el período que duró la Primera Guerra Mundial; puesto que en ese periodo hay una gran demanda de lana, sin tener mayormente en cuenta los requisitos de calidad. Coinciden con el año de inicio de la Primera Guerra, la apertura de Canal de Panamá que acorta grandemente la ruta marítima a Europa y a la Costa Atlántica de Estados Unidos de Norteamérica.

Durante este periodo se produce nuevamente el auge de las exportaciones de lana, que concluye bruscamente con la caída vertiginosa de los precio al término del año de 1919.

Desde la perspectiva de la demanda externa de lanas, el periodo que comprende propiamente nuestro estudio se puede dividir en tres etapas.

La primera (1895-1913) empieza a partir del restablecimiento del país de las consecuencias de la Guerra con Chile; en esta etapa se produce una lenta, pero sostenida recuperación de las exportaciones de lanas que culminan con el inicio de la Primera Guerra Mundial. *La segunda* etapa (1914 – 1919) está signada exclusivamente por la coyuntura de la guerra y los dos años siguientes a su término; pues en 1919 la cotización de las lanas alcanza su más alto valor. *La tercera* etapa (1920-1925) arranca con la estrepitosa caída de los precios del año veinte y continúa en los años siguientes con una lenta y pequeña recuperación de los precios; aunque, en mayor o menor medida, el volumen físico de exportaciones se mantiene (Rengifo, 2013, pág. 38) .

La reanudación de la exportación de lanas puneñas y cuzqueñas después de finalizada la Guerra con Chile, así como de la importación de productos manufacturados ingleses, volvió a afectar la producción fabril de tejidos en el Cuzco y, sobre todo, renovó las expectativas de los productores de lanas debido a la experiencia acumulada durante el auge de la exportación ocurrida antes de la Guerra del Pacífico. Durante esta primera etapa, los “gamonales” extendieron sus dominios despojando, bajo distintos medios, a los indios de las comunidades de sus pastizales y ganados. Ante ello, los comuneros se defendieron algunas veces en forma organizada y llegaron a apelar al Gobierno Central de Lima.

Además, los indios comuneros de la capa social menos pobre estaban interesados en el aprendizaje del cálculo económico, de la lectura y la escritura y con ese aprendizaje ingresar al mercado directamente, y en pie de igualdad, para lo cual solicitan cortantemente al Gobierno Central el envío de profesores para las escuelas que ellos mismos habían construido sin gasto alguno para el Estado; así mismo, ofrecían el sueldo del profesor. Pero los gamonales se encargaron, a través de diversos métodos que ello no sucediera. Esto sólo lo pudieron lograr los gamonales durante la primera etapa en que hemos dividido nuestro estudio.

En la segunda etapa, continúan los conflictos entre gamonales y comuneros, y al final de esta etapa cesa la expansión de las haciendas a expensas de las comunidades.

También al final de ella, los gamonales intentan salir de las relaciones de dependencias de las casa exportadoras de Arequipa. La nota más saltante de esta etapa, a parte del boom exportador, es la llegada de la primera misión adventista a solicitud de los comuneros de

Platería en 1914 y su rápida difusión en la zona aymara del departamento. Los indios que gestionaron la venida de los adventistas lo hicieron con la finalidad de contar con un aliado frente a los gamonales. Además, la doctrina adventista y la misma capacitación permitieron la formación de comerciantes salidos de las filas de los indios, compitiendo en mejores condiciones con los gamonales, quienes hasta ese entonces eran los mediadores para acceder al mercado.

En la tercera etapa, las expectativas de modernizar las técnicas ganaderas se frustran por la caída de los precios y por la resultante de las contradicciones internas de grupo. Los indios de las comunidades luchan cada vez más por la libertad de comercio y se dan los últimos movimientos campesinos; pues a partir de 1925 estos declinan.

Paradójicamente, a partir de esa fecha empieza el auge del movimiento indigenista en la literatura y en el arte en ciudades como Cuzco, Puno y Lima. Por otro lado, en la sierra central se desarrolla notablemente la ganadería de ovino, sin que en ese escenario se produzcan los conflictos que se suscitaron en la sierra sur.

El término “gamonalismo” no designa sólo una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo por los gamonales propiamente dichos.

Comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes, parásitos, etc. El indio alfabeto se transforma en un explotador de su propia raza porque se pone al servicio del

gamonalismo. El factor central del fenómeno es la hegemonía de la gran propiedad semi-feudal en la política y el mecanismo del Estado. Por consiguiente, es sobre este factor sobre el que se debe actuar si se quiere atacar en su raíz un mal del cual algunos se empeñan en no contemplar sino las expresiones episódicas o subsidiarias.

Esa liquidación del gamonalismo, o de la feudalidad, podía haber sido realizada por la República dentro de los principios liberales y capitalistas. Pero por las razones que llevo ya señaladas estos principios no han dirigido efectiva y plenamente nuestro proceso histórico. Saboteados por la propia clase encargada de aplicarlos, durante más de un siglo han sido impotentes para redimir al indio de una servidumbre que constituía un hecho absolutamente solidario con el de la feudalidad. No es el caso de espera que hoy, que estos principios están en crisis en el mundo adquieran repentinamente en el Perú una insólita vitalidad creadora”. (Mariategui, 1972, págs. 37-38).

4.2. EL REINICIO DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA (1895-1913)

La quiebra de los vínculos de dependencia externa por el bloqueo de los puertos durante la Guerra con Chile, significó para el Perú poner en tensión los recursos y las propias fuerzas en función de la satisfacción de las necesidades internas más apremiantes. Los comerciantes que se benefician con las transacciones de intermediación con el extranjero disminuyen grandemente sus actividades; en cambio la actividad industrial cobra inusitado impulso. Una muestra de ello es lo que acontece en el Cuzco, donde la industria decae hasta 1880 pero a partir de ese año la fábrica no se abastece para cubrir la enorme demanda, como el testimonio de Carlos Oliart lo demuestra:

“En 1880 la demanda, de los productos se acrecienta y se implanta el trabajo nocturno o de “veladas” en Lucre” (Tamayo, 1977, pág. 45).

A esta reactivación industrial en el Cuzco en plena Guerra del Pacífico, siguió de inmediato el inicio de un proceso de industrialización, llevado a cabo, principalmente por inmigrantes europeos radicados en el país. Es pertinente advertir que este proceso fue estimulado por el aflojamiento de las relaciones de dependencia económica externa.

El siguiente cuadro sobre el número de empresas manufactureras urbanas ilustra el proceso de industrialización que hemos mencionado.

Cuadro n° 1. Número de empresas manufactureras urbanas creadas y existentes hasta 1905.

Periodo	Número	% respecto del total	Tasa periodo anual
Hasta 1883	22	20 %	-----
1884 – 1889	12	11 %	7.5 %
1890 – 1899	42	38 %	8.4 %
1900 – 1902	11	10 %	4.6 %
1903 – 1905	24	21 %	8.5 %
	111	100	

Fuente: Elaborado a partir de Bertram y Thorp. Perú 1890 – 1977: Growth and policy in an open economy.

Del economista Julio Revilla, quien ha elaborado el referido cuadro, tenemos la siguiente interpretación:

“El 69% de la empresas manufactureras urbanas existentes en 1905 fueron creadas a partir de 1890, lo que es una confirmación del auge de industrialización habido en dicho período. Además, en ese entonces la tasa anual promedio de crecimiento del sector es de 7.6%. Una tasa de crecimiento bastante alta si la comparamos con la del crecimiento poblacional que no llega a 3% en Lima” (Revilla, 1981, pág. 14) .

Así en esta interpretación es válida para la industria en general, también lo es para la industria de tejidos de lana; puesto que la constitución de fábricas de tejidos de lana corresponde mayormente a los inicios del siglo pasado, tal como lo corrobora el siguiente cuadro.

Cuadro n° 2. Fábricas de tejidos de lana fundadas hasta 1918.

Fabrica	Año de fundación	Capital en 1918(Lp)	Lugar
Santa catalina	1889	300,000	Lima
El Pacífico	1918	60,000	Lima
Lucre	1861	30,000	Cuzco
Marangani	1895	9,000	Cuzco
Urcos	1900	25,000	Cuzco

Fuente: Jimenes, Carlos P.: Estadística industrial del Perú.

Hay que tomar en cuenta que la tecnología de la industria textil peruana de esa época era similar a la europea o tal vez algo inferior a la inglesa. Esta afirmación se infiere del estado de tecnificación textil europea:

“La tejeduría, que estaba mucho menos mecanizada que la hilatura en 1850, experimentó igualmente un desarrollo superior a esta última durante la segunda mitad del siglo, aunque el tejido a mano sobrevivió en el resto de Europa en medida considerable durante al menos una generación después de haber sido completamente desplazado en las islas británicas. El telar mecánico no predominó en las industrias de algodón o de la lana de Francia o Alemania antes de década de 1880” (Derry & Trevor, 1978, pág. 759).

Sin embargo, ni el auge industrialista que ocurrió durante el tiempo comprendido en nuestro estudio, el alto nivel tecnológico de nuestra industria textil, fue suficiente para el desarrollo capitalista en el Perú. Mejor dicho, el proceso industrial se larvó por el entrecchoque de diversos intereses y no tuvo la fuerza para cumplir lo que Marx concluyó del desarrollo clásico del capitalismo en Inglaterra:

Solo la gran industria, por medio de máquinas, funda la explotación agrícola capitalista sobre una base permanente, hace que se expropie de una manera radical a la inmensa mayoría de la población rural y consuma la separación de la agricultura respecto de la industria doméstica, (rural) del campo, al extirpar sus raíces, el hilado y el tejido (Marx, 1966, pág. 759).

Aquí en el Perú, y específicamente en la sierra sur, los “gamonales” despojan radicalmente a los “indios” comunero de sus propiedades para obtener mayores beneficios con la satisfacción de la creciente demanda externa de lanas. A esta nota distintiva, propia de nuestra particular realidad hay que agregar dos más: entre gamonales e indios no habían mayor diferencia en cuanto al manejo del ganado lanar ni tampoco los indios se proletarizaban al ser despojados violentamente de sus condiciones de vida, sino, todo lo contrario, se convertían en siervos del latifundio expandido.

4.2.1. Las casas comerciales de Arequipa y el mercadeo de la Lana.

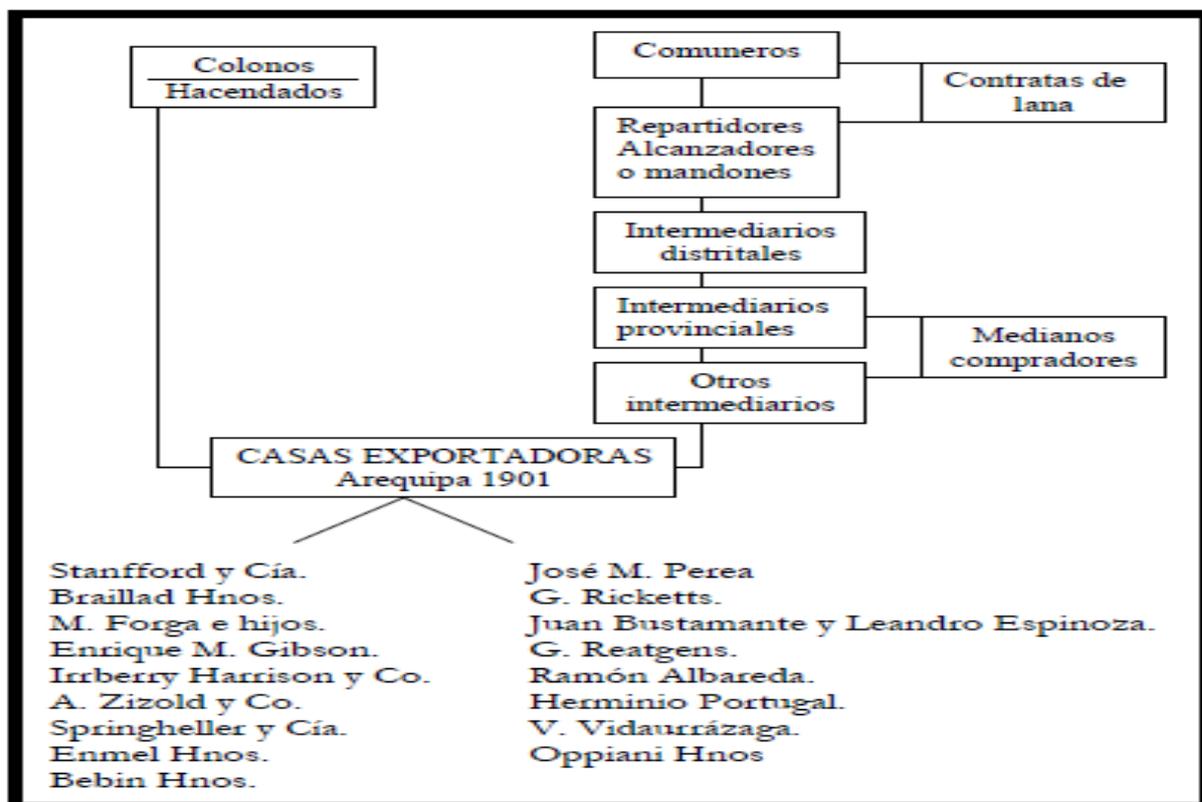
El Perú fue hasta 1880 el principal exportador de lana de Sudamérica; y la ciudad de Arequipa, donde estaban asentadas las casas exportadoras, fue el gran centro colector de lanas de toda la sierra sur; por ello se le denominó “la capital de las lanas de Sudamérica”. Es a partir de 1880 que el Perú ya no volverá a tener la importancia de la época anterior. Tal es así, que la poderosa casa comercial inglesa Antonio Gibbs and sons Co., que instalara una filial en Arequipa en 1824, cierra sus operaciones en esa ciudad en 1880.

Además, durante los años de la guerra con Chile y los que siguen al lento restablecimiento del Perú, en las estancias de Argentina y Uruguay la producción lanar fue adquiriendo un gran desarrollo. En ambos países, el manejo del ganado ovino fue dirigido fundamentalmente por ingleses y no contó con las trabas de pequeño productor parcelario, pues la población indígena fue exterminada. Así se logró la tecnificación moderna de la ganadería lanar y el ingreso de estos países al mercado mundial de lanas.

Según Burga & Reategui, (1981), Las casas comerciales arequipeñas son las grandes acopiadoras de lana de toda la sierra sur; para cumplir con esta función establecen sucursales y agentes en diversos puntos de Puno y Cuzco, configurando un circuito por el cual fluye hacia ellas la lana a través de varias instancias. Este circuito comercial no opera en un solo sentido, sino en un sentido doble; pues a mayor o menor demanda exterior de la lana determina, a su vez, la mayor o menor venta de productos manufacturados extranjeros al interior de la región sur. O sea, todos los que se benefician con las ventas de las lanas tienen por eso mismo capacidad de adquirir productos manufacturados. Hay pues, una estrecha sincronización entre ventas de lanas al exterior y venta de productos manufacturados al interior.

GRAFICO I

CIRCUITO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LANA PUNEÑA



En los años de esta primera etapa de nuestro estudio no se producirá todavía un enfrentamiento entre los gamonales puneños en cuyos pastizales se producirá la lana y las casas comerciales arequipeñas que monopolizan la exportación. Tampoco, por este tiempo, les interesarán a los exportadores los métodos con que se obtiene la lana de los indios. Pero, la capa de indios con ciertos recursos económicos, si se tiene intereses en comerciar directamente con las casas exportadoras de Arequipa y disponer libremente de su excedente económico.

En tal sentido, se implanta un sistema de comercialización “sui generis”, donde las autoridades, gamonales puneños y comerciantes arequipeños obtienen grandes utilidades a costa del productor directo: el indio. El escritor Juleño Alberto Cuentas nos describe una de las modalidades de expropiación de la lana de los indios:

Una de las instituciones que más destruyó la libertad económica y espiritual del indio cordillerano fue la “repartición de la lana”. Los mestizos residentes en cordillera, o algunos terratenientes de las orillas del lago, como las épocas coloniales, obligaban al indio, por la fuerza o por la dádiva, la venta de sus lanas a los “alcanzadores”, mediante la permuta de víveres por lana, obligatoriamente, o por imposición de las necesidades económicas. Los indios jamás vendían sus lanas con arreglos a la oferta y la demanda. En precios fijos en los mercados, sino que las entregaban a sus acreedores, a sus patronos o a los “repartidores”, que los hacían anualmente llevando sus productos alimenticios a la misma cabaña de los aborígenes a cambio de las lanas de sus ganados, que así, éstos, no pertenecían ya a sus dueños, sino a sus compradores (Cuentas, 1952, pág. 45)

Mediante la coerción física el indio estaba obligado a vender sus lanas a los alcanzadores; si se oponía, todo el peso de la fuerza pública le caía encima. Pues las autoridades estaban comprometidas a la esquilmación de los indios.

Así es como se informa en un artículo aparecido en el periódico “El Nacional”: Veamos pues, ahora, la explotación de los blancos autoridades: Cuando el prefecto es del lugar, conviene con los subprefectos en que le den cierta cantidad de lana, estos celebran el mismo pacto con los gobernadores, quienes a su vez lanzan a sus tenientes como una manada de halcones a expoliar a los indios. De esta combinación infame resulta que los gobernadores arrancan la lana y demás objetos a los indios por la mitad de su valor, recargan el precio para el subprefecto, éste hace lo propio con el prefecto, todos quedan con su utilidad correspondiente, y sólo el indio queda tristemente defraudado. Su resistencia lo conduce a la cárcel, se le persigue y se le quita su ganado.

Es fácil suponer que el puesto de prefecto del departamento de Puno era uno de los más codiciados por quienes deseaban enriquecerse rápida e ilícitamente.

Paralelamente a esta modalidad de expropiación por dominación extra económica, donde los precios de las lanas de los comuneros no se regían por el mercado, sino por la imposición del gamonalismo, se da la prestación de servicios gratuitos que los comuneros tienen que realizar para las autoridades, lo que les impedía disponer libremente de su tiempo excedente. Todo ello redundaba en el sometimiento del indio a una economía estacionaria y de subsistencia; sin posibilidades de acumulación y, por lo tanto, de diferenciación interna.

4.2.2. El despojo de los pastizales de los indios comuneros

Ya en 1895 se muestran signos de una reactivación de la exportación de lanas. Esta demanda externa de lanas estimula a los hacendados o gamonales del sur a expandir sus haciendas y a “comprar” coercitivamente la lana de los comuneros; y no a introducir cambios tecnológicos significativos en el manejo de pastos y ganado.

Después de 1895 se produjo la transformación rápida de las comunidades en latifundios a tal punto que los ayllus han desaparecido en algunas provincias y en las restantes, los pocos que aún persisten, ven sus tierras cercenadas por la avidez de los hacendados que se las anexan. (Freisancho, 1928, págs. 30-31)

Cuando se quiere arrebatar grandes extensiones de pastizales a numerosos indios de comunidades, la modalidad frecuentemente utilizada por los gamonales es la de inventar una sublevación de indios para tener pretexto de recurrir al uso de la fuerza pública; y luego, de las violentas represiones dedicarse al saqueo y, por lo general, la anexión de las tierras y ganado de los prisioneros, muertos y fugitivos.

Pero, como en el gamonalismo un latifundio tiene valor no sólo por la extensión, sino, sobre todo, por la cantidad de indios adscritos a la tierra, la usurpación de tierras comunales trae aparejado la adquisición de los mismos indios para trabajarla; pues los indios han sido obligados contra los cerros, a las peores tierras y para sobrevivir se ven en la necesidad de

perder su libertad personal. O mejor dicho en palabras de Lenin referidas a una situación similar en Rusia:

Lenin, (1969) “El campesino se encuentra en tal estado de estrechez, debido a las tierras usurpadas por el terrateniente, que no tiene más alternativa que morirse de hambre o caer en la servidumbre”.

A pesar que para los indios esa es la principal alternativa resultante de la lucha entre gamonales e indios comuneros. No es la única. Ya que precisamente bajo esas condiciones se incuban el fenómeno del bandolerismo, que es una forma de protesta social individual o de pequeño grupo.

Frisancho (1916), Antes de 1910 las indiadas de Samán, distrito de Azángaro, del departamento de Puno, sobrepujaban a los vecinos en la intensificación de labores agrícolas y en actividad comercial, pues recorrían lejanos parajes haciendo intercambio de productos. Por aquel año un hacendado que los explotaba procedió a despojarlos de sus tierras ejidales. Entonces los indios se irguieron en actitud defensiva. Tan legítima actitud, considerada por los hacendados como crimen de rebelión, dio lugar a que acudiera un numeroso destacamento de soldados a batir a los indios.

¿Dónde encontrar ápice de sustento para la madre anciana, para el niño exhausto que llora, lacerante, para la mujer que calla, pero que acaso desfallece porque el hijo que palpita en sus entrañas reclama nutrición?

Según Frisancho (1916) En Samán la indiada resolvió la dubitación que conflagró su conciencia, lanzándose a la criminalidad. La hasta entonces pacífica comarca, será en adelante guarida de bandoleros. De allí saldrían en noches de horror, ululantes matones que, en pos de presa robarían y matarían, no importa qué a sus propios hermanos, otros indios asaltados en sus viviendas. Tal es la génesis del bandolerismo que cunde en todas partes de la sierra: he ahí la tragedia.

La contraparte del despojo de los pastizales de los indios comuneros es la expansión e incremento del número de haciendas. En tal sentido, existe un hito bien definido que marca dicha expansión e incremento; y que, además, coincide con el inicio del gobierno de Don Nicolás de Piérola en el año 1895.

En este lapso, como demuestra Alberto Flores, se da un gran crecimiento del número de haciendas en desmedro de las propiedades de la Iglesia y de las comunidades, lo que revela, el clima de agitación social que se vivía en aquella época. (Flores, 1977, pág. 223)

PROVINCIAS	AÑOS 1876	AÑO 1915
Puno	233	373
Chucuito	49	242
Huancané	54	138
Sandia	7	199
Carabaya	2	125
Azángaro	178	611
Lampa y Ayaviri	182	1536
TOTALES	705	3219

La expansión de las haciendas a expensas del despojo de las tierras comunales no indica ningún aumento de la productividad, e incluso, ni del volumen de las lanas exportadas.

Puesto que en los gamonales el estímulo de la demanda de lanas no opera para su transformación en empresario ganadero; sino para reforzar su poder monopólico, impidiendo por cualquier medio el acceso directo de los indios al mercado de las lanas.

Si el incremento de la cantidad de lana producida en Puno por el mercado internacional no resultó de la mejora de la crianza de ovino o técnicas comerciales, fue por el método disponible más fácil para tal incremento, la expansión física de la cantidad de pastos en posesión de los hacendados. (Maltby, 1972, pág. 36)

El indio no sólo representa el resultado de la opresión y explotación colonial y republicana, sino representa, sobre todo, la pequeña propiedad privada basada en el trabajo personal. “El modo de producción y de acumulación capitalista, y por lo tanto de la propiedad privada capitalista, presupone la aniquilación de la propiedad primitiva basada en el trabajo personal. Su base es la expropiación del trabajador” (Marx, 1966, pág. 754).

Así, fue como en la década del '20 la poderosa empresa norteamericana Cerro de Pasco Co. Erradicó a los indios de las comunidades envenenando transitoriamente sus pastizales, ganado y hasta a los propios indios para expropiarlos, y después de limpiar el campo de “maleza” implantar relaciones capitalistas y rehabilitar los pastizales en la sierra central bajo la forma de TERRITORIO minero ganadero. Por la misma fecha, los ingleses tuvieron a nivel de ideas

erradicar a los indios de las altiplanicies de Cuzco y Puno para desarrollar capitalistamente la ganadería ovina, pero desistieron.

4.3. EL AUGE DE LAS EXPORTACIONES DE LANAS (1914 – 1919)

La demanda de materias primas, por la coyuntura bélica, dio el golpe de gracia a los que propugnaban la industrialización del país a fines del siglo XIX y a principios del siglo pasado.

La repercusión de la guerra en la economía del país fue la siguiente:

Propició el afianzamiento del sector exportador, junto a una mayor penetración del capital extranjero (esencialmente norteamericano) en el sector. Esta excepcional coyuntura condujo a que los esfuerzos de capitalización de los grupos con intereses diversificados, se dirigieran a las ramas exportadoras en razón de las grandes posibilidades de ganancia en desmedro de las ramas no exportadoras. De esta manera la evolución favorable de la balanza comercial del país, presionó a la reevaluación del tipo de cambio favoreciendo la compra de bienes importados, con mayor perjuicio del sector no exportador. (Madueño, 1981, pág. 50)

Otra característica de esta coyuntura es el desplazamiento de Inglaterra, por parte de Estados Unidos, del mercado de la lana proveniente del Perú; debido tanto a las dificultades del transporte, provocada por la guerra, como por apretura del Canal de Panamá.

La exportación a Inglaterra que en 1898 constituía el 56.7% de la exportación total, en 1923 no llegaba sino al 33.2%. En el mismo período la exportación a los Estados Unidos subía del 9.5% al 39.7% y este movimiento se acentuaba más aún en la importación, pues mientras

la de Estados Unidos en dicho período de veinticinco años pasaba del 10.0 al 38.9%, la de Gran Bretaña bajaba del 44.7% al 19.6%”. (Mariategui, 1972, pág. 26) El Canal de Panamá facilitó el comercio con la costa atlántica de EE.UU., donde se encontraban los mercados laneros de Boston y Nueva York.

También es característico de esta coyuntura el resquebrajamiento de la hegemonía que detentaba la fibra de alpaca en las exportaciones, siendo en 1917 superada por la demanda de lana de ovino.

El intento de modernizar la producción de lanas no se produjo, puesto que los industriales textiles suspendieron por la coyuntura de la Guerra Mundial, las exigencias del mejoramiento de calidad y el envío de técnicos a las fuentes proveedoras de materia prima. También fue por ello que los pocos terratenientes con visión empresarial y que se capitalizaron en la época de auge, no invirtieron en mejorarla calidad de la lana. Lo que sí realizaron fue un intento modesto de librarse de la dependencia de las casa exportadoras en 1919, años que marca la cotización más alta de las lanas peruanas.

El auge exportador puso en tensión a las principales fuerzas sociales. Los “gamonales” se esforzaron por hacer sentir su poder y obtener por cualquier medio la mayor cantidad de lana para su venta a las casas exportadoras de Arequipa. Los indios de las parcialidades opusieron resistencia para no dejarse arrebatar sus pastizales ni su ganado. Y, a la vez trataron de concurrir al mercado en igualdad de condiciones.

Simultáneamente continuaron enviando mensajeros a Lima, para reclamar justicia. El adventismo, en la provincia de Chuchito, logra consolidar sus posiciones, pese a la agresión desenfrenada de los gamonales en alianza con la iglesia católica.

4.3.1. La agresión de los gamonales y la respuesta de los Indios

Cuando los indios se cansan de hacer gestiones en Puno y de no obtener justicia ni apoyo de la autoridades políticas o judiciales, se dan cuenta que el gamonalismo es omnipotente en Puno; entonces les aflora la esperanza, de que sus peticiones tengan acogida en la capital de la república y deciden enviar a sus representantes a Lima.

Por ello es que Emilio Romero se percatará que “ir a quejarse a Lima es el último recurso de los humildes en todas las provincias”. Para tal fin, y por propia iniciativa, se reúnen grupos de indios; en estas reuniones eligen delegados y hacen aportes de lana para cubrir, hasta cierto punto, los gastos del viaje de los delegados. Los indios que salen elegidos son los más activos en sus quejas y; los que, a su vez, tienen extraordinarias cualidades de dirigentes.

Rengifo (2013), Los indios puneños que aceptan la representatividad de las comunidades o parcialidades de Puno para denunciar a los gamonales y reclamar justicia, asumen un gran riesgo; puesto que contra ellos los gamonales desatan una serie de represalias, incluso, antes de viajar a Lima. Tal es así, que cuando Andrés Mayta se aprestaba a viajar a Lima el subprefecto Vizcarra lo apresa y, al poco tiempo, lo decapitan en la cárcel de Juli.

En abril de 1914, cuando apenas regresaban de Lima a Azángaro Juan Callo Apaza y Manuel Ayamamani fueron apresados injustamente. No son muchos los delegados que después de haber cumplido su cometido en Lima han sobrevivido al retornar a Puno. Ahí, los gamonales, los envuelven en juicios criminales o incluso, sin mediar juicio alguno los confinan en la cárcel; por último, también suelen asesinarlos impunemente.

En agosto de 1916 llega a Lima Eduardo Quispe y Quispe, representando a la comunidad de Santiago de Pupuja (provincia de Azángaro), Cecilio Velásquez, Timoteo Flores y C. Llauta representando a los Ayllus de Maquera, Inea y Ajara, San Pablo, Balceros y Santa Rosa (Provincia de Chucuito). Traen un memorial firmado en Llagua, cerca de Santiago de Pupuja, por más de trescientos indios para entregarlo al “Señor Gobierno de Gracia y Justicia” (Se refieren al Presidente de la República). Así mismo, traen la misión de quejarse por el despojos de tierras que han sufrido los comuneros de Santiago de Pupuja de parte de la familia de Pascual Dianderas y de Felipe Aguirre.

Igualmente, los comuneros de Santa Rosa de Chucuito, por igual motivo, denuncian a Don Justo Pastor, gobernador de ese pueblo. Esta delegación permaneció varios meses en Lima y recibió el apoyo del Dr. Santiago Giraldo, del General Andrés A. Cáceres y de la Asociación Pro-Indígena. Por último, piden garantías a las autoridades “para que a nuestro regreso los gamonales nos corten el cuello, ni nos maten a palos” (Diario el Comercio, 29 de agosto 1916).

Ya en las finales de la Asociación Pro-indígena, Dora Mayer, quién había sido una de las personas que más había ayudado en Lima a los mensajeros indígenas y quien sabía por propia experiencia de los resultados que los indios obtenían de sus gestiones ante el gobierno central; exclamó, entre furiosa e indignada:

“Basta de engaños: en Lima no se consigue nada a favor del indio de Puno, ni de los demás departamentos del Perú. En Lima solamente se consigue tropa para sofocar un levantamiento de indios exasperados”. (Meyer, 1917, pág. 282)

Poco antes otro conspicuo representante de la Asociación Pro-Indígena, don Joaquín Capelo llegó a una conclusión parecida a la de Dora Mayer: “El hombre debe combatir y no llorar”

Los enfrentamientos violentos y sangrientos ocurrieron por iniciativa de los gamonales y, como reacción, por el lado de los indios.

En 1914 los indios de la isla Amantani se levantaron contra los abusos que se cometían en la hacienda. Como saldo hubo una matanza de indios.

En 1915 se produce el levantamiento en Azángaro, dirigido por *Rumi-Maqui* (Mano de piedra), ante la explotación masiva en la región de Puno. Este levantamiento tenía la perspectiva de comprometer a indios de Puno, Cuzco, Apurímac y Abancay. Producido el enfrentamiento, los indios son derrotados; pues no tenían una preparación militar capaz de

enfrentar al ejército. Los gamonales se aprovecharon para dedicarse al saqueo y robo de ganado.

Los otros enfrentamientos que se dieron por usurpación de tierras y abusos de gamonales fueron: Huata (Chucuító) 1916; Santiago de Pupuja (Azángaro) 1916; Cuyo Cuyo (Sandia) 1917; Chacamarca y Ancayo (Azángaro) 1917; Chucuító y Azángaro 1917.

Como ya hemos dicho, los beneficiados con estos movimientos campesinos fueron los hacendados o gamonales, que, en muchos casos se quedan con las tierras de los sublevados y se dedicaban al saqueo de sus pertenencias y ganado.

4.3.2. El Adventismo un aliado

Los indios, en un principio, buscaron en el adventismo un aliado para continuar defendiéndose de los gamonales, y de los “curas”, que además de esquilmarlos los tenían controlados ideológicamente. Siendo así que por iniciativa de los indios de la parcialidad de “La Platería” (Acora) llegó a Puno en 1913 la primera misión adventista, a cargo de Fernando Stahl. Este pastor trabajó once años en la zona aymará y su nombre está ligado al del extraordinario dirigente indio Manuel Z. Camacho.

Los indios adventistas no consumían licor, no *chacchaban* coca, se resistían a realizar trabajos gratuitos, y no aceptaban “cargos” para las fiestas patronales, donde se malgastaba el excedente económico acumulado durante el año. Estos indio, pues, estaban capacitados para

entrar al circuito económico sin ser engañados por los “alcanzadores”, y, además, tenían el criterio y las posibilidades de la acumulación utilizando en beneficio propio su tiempo libre. Todo ello mermaba las bases del gamonalismo, de allí la respuesta violenta por parte de los hacendados y autoridades a esta influencia. Los gamonales utilizaron a sus propios indios y a toda la clergalla católica para desatar una verdadera guerra religiosa contra los indios adventistas de las comunidades. A pesar de todo, los indios contaron con un singular y valiente defensor. El abogado Francisco Choquehuanca Ayulo, quien era delegado en Puno de la Asociación Pro-indígena y estaba identificado con las ideas de Gonzáles Prada. (Rengifo, 2013, pág. 83)

Ya es por esta época la labor inicial de los adventistas entre los indios fue reconocida y admirada por Teodomiro Gutiérrez Cuevas, Dora Mayer y Pedro Zulen. Este último, por encargo de la Asociación Pro-Indígena hizo una visita de inspección a la comunidad de Ccota que está muy cerca de Platería.

Si bien podemos ver toda esta influencia positiva del adventismo, no podemos olvidar que su labor era de pacificación de los espíritus, esperando que la justicia se haga en el cielo. Por ello el campesinado rebasará, en varias ocasiones, esta concepción y se continuarán dando los enfrentamientos violentos contra los gamonales.

4.4. LA CRISIS DE LA EXPORTACIÓN LANERA (1920 – 1925)

La característica principal de esta coyuntura es la caída brusca de los precios de las lanas. Entre las razones explicativas de la declinación de la demanda externa tenemos:

La primera razón de esta caída fue el hecho de que la demanda de los 2 fabricantes ingleses de tejidos había disminuido severamente al finalizar la guerra. Además a mediados de la década del veinte, Inglaterra al igual que otras potencias europeas adopta una nueva política de comercio internacional y se propone autoabastecerse. De acuerdo con ese propósito, Inglaterra da total preferencia, en las relaciones comerciales, a los miembros de su propio imperio que otras naciones extranjeras. En tal, la industrial peruana de la lana afrontó el incremento de la competencia de parte de las áreas criadores de ovejas en el Imperio Británico, especialmente de Australia. Una tercera razón de la contracción del mercado en la lana fue el descubrimiento de la nueva fabricación sintética. (Maltby, 1972, pág. 81)

En 1919 la cotización de las lanas se habían elevado hasta alturas jamás alcanzadas y al año siguiente los precios caen súbita y estrepitosamente. Aunándose a ello, mayores exigencias de calidad. Este suceso conmociona a las fuerzas sociales que actúan en el escenario puneño. Los más vulnerables a la crisis de la lana fueron los elementos que estaban mayormente insertados en el mercado capitalista mundial. Los hacendados o “gamonales” se vieron afectados diferenciadamente.

Pero, a pesar de todo, los indios no salen tan arruinados como pudiera pensarse. La economía de los indios es “bifronte” y según como se presenten las coyunturas se interesarán más por la exportación de lanas o por la producción para la autosuficiencia y para la satisfacción de las necesidades de la zona, derivando parte de su producción lanar hacía las artesanías. Además, con la experiencia acumulada, los indios de las comunidades crearán sus

propias organizaciones para defender sus derechos y parar decididamente las arremetidas del gamonalismo.

El adventismo, que incide indirectamente para que el gamonalismo no se apropie del plus trabajo de los indios de comunidad, se consolidará en la zona aymará y circunlacustre de Puno. Además, se irá extendiendo a las pocas comunidades de la provincia de quechua de Azángaro; pese a la agresiva resistencia que opusieron los hacendados. Los adventistas no intentaron, ni hubieran podido, atravesar los linderos de los latifundios para proselitizar a los indios de hacienda. Su actividad en las comunidades ayudó a definir la diferenciación interna entre los indios de comunidad.

Aunque pareciera paradójico, se llevó a cabo un intento de modernización, en el sentido de mejorar la calidad de la lana de oveja. Lo poco significativo del mejoramiento de la ganadería lanar se debió a la resultante del entrechoque de intereses contrapuestos al interior de Puno, en el marco mundial de la pepota del imperialismo.

Puno no resultó “atractivo” para los inversionistas ingleses, como es lógico, desde el punto de vista de la racionalidad capitalista.

La exportación de la lana puneña mostrará una cierta recuperación a partir de 1923, pero a un ritmo más lento que la demanda de importación en la región del sur, “dando lugar a un deterioro de la balanza comercial del sur. Los saldos del comercio exterior fueron negativos entre 1920 y 1930. (Caravedo, 1978, pág. 25)

Inglaterra vuelve a ser nuestro mayor comprador de lana: “De las naciones a donde se manda las lanas, Inglaterra recibe el 80% del volumen total, Estados Unidos el 11% y el resto, Francia, Italia, Japón y Alemania, en el orden enumerado” (Hohagen, 1927, pág. 101).

Pero en este mismo período la lana deja definitivamente de tener la importancia que anteriormente tuvo respecto de las exportaciones peruanas; ahora tiene mayor relevancia otras materias primas como el petróleo y los minerales.

La lana de ovino continuará teniendo mayor demanda que la fibra de alpaca, pero se incide en exigencia de mejor calidad, que durante la Guerra Mundial fue dejada en suspenso.

4.4.1. El adventismo como reforma

En Puno, donde campeaba el régimen “gamonalista”, causó gran conmoción la llegada de una misión adventista y, por añadidura, compuesta de pastores “gringos”. El prejuicio de la superioridad racial blanca, penetraba en todos los intersticios de la sociedad y era uno de los instrumentos ideológicos de dominación. Manuel Camacho, el promotor de la llegada adventista, no sólo se había percatado de ello; sino, también, de una característica de los gringos que iba a ser muy útil en Puno: “*Pues en una breve estadía en San Francisco de California, había experimentado que los gringos eran excelentes para entenderse con las autoridades del Perú*” (Encinas, 1930).

Cuando el gamonalismo amalgamado con el protestantismo se inserta en Puno, éste conserva algo de lo que significó en el lugar y en la época donde tuvo su origen: “*El protestantismo aparece en la historia, como la levadura espiritual del proceso capitalista. La*

reforma protestante contenía la esencia del germen del estado liberal". (Mariategui, 1972, pág. 178)

La prédica misional de los sacerdotes católicos en Puno se había estancado en el siglo XVI; pues dicha prédica se concentraba en el pecado, el infierno, sexo y demonio; temas populares del siglo XVI. El estilo de evangelización de los sacerdotes de la época de la invasión española perduró en Puno en toda su pureza hasta la llegada de la Misión Adventista. La Iglesia Católica trató de imponer la nueva religión a los indios en base del temor, el sentimiento de culpa, etc. Al respecto, es muy ilustrativa la apreciación que el extraordinario pedagogo puneño Antonio Encinas hace de Fernando Stahl:

Es el tipo del misionero moderno, cuya conducta hace contraste con la furia diabólica de los frailes españoles, quienes, durante la conquista, torturaron el espíritu del indio, destruyendo sus ídolos, mofándose de sus dioses, profanando la tumba de sus abuelos. Contrasta aún, con la pretendida catequización de hoy que mantiene el espíritu del indio dentro de la tremenda angustia que lo aniquila y lo paraliza. Gran parte de su abulia, de su tristeza, de su inclinación al alcohol, de su falta de optimismo y de ideales, se debe a la presión que se ejerce sobre él catequizándolo a base de tenebrosas ideas de ultratumba. Stahl, antes de poner la biblia en manos de un analfabeto, le inculcó un sentimiento de personalidad, de confianza en sí mismo, de cariño hacia la vida, lo buscó como camarada más que prosélito. (Encinas, 1930, págs. 10-11)

Otras de las diferencias que abonaban a favor de los adventistas, eran las propiedades de la tierra y ganado que poseía el obispado de Puno y la más humilde parroquia. Si el obispado era propietario de haciendas, las parroquias tenían asignadas, en usufructúo, parcelas y ganado en las comunidades para el sostenimiento de la Virgen.

Pero, eso no era todo, pues el cobro de los derechos eclesiásticos aumentaba la carga que empobrecía a los indios.

Los indios de las parcialidades cercanas al distrito de Accora fueron bien explícitos cuando los convocó en 1920 el Comisionado Humberto Luna el cual registró la siguiente información: “Como derechos eclesiásticos abonan 60 centavos por bautizo, 12 pesos y un carnero por matrimonio, 12 reales por la amonestación que precede al matrimonio; 10, 15 y 100 soles por entierro, según los bienes que deja el difunto. Que por esta razón hacen entierros clandestinos y abrazan la religión de los evangelistas, porque estos no cobran ningún derecho”. (Rengifo, 2013, pág. 92).

Además, aprovechando de su poder, muchos sacerdotes se habían relajado moralmente y cometían, en ese sentido, abusos con los indios. “A los adventistas también se les atribuye la labor de consolar los sufrimientos de los indios y, además, de ser los únicos en hacerlo”. (Haya de la Torre, 1977, págs. 25-26)

Al margen de que sea cierto o no el apoyo emocional de los adventistas a los padecimientos de los indios, una política de sólo consolación a los “pobrecitos indios” hubiera contribuido al reforzamiento del gamonalismo. Y, como se sabe, ello no fue así.

Lo cierto es que los adventistas ni consolaban a los indios ni fomentaban levantamientos campesinos. Aunque los gamonales y el clero propalaran el infundio de achacar a los adventistas el fomento de los levantamientos campesinos, Puno ha sido desde siempre una región de movimientos campesinos endémicos. Y lo máximo que han hecho lo adventistas en ese sentido fue enseñarle a los indios sus derechos y responsabilidades.

La expansión del adventismo, a partir de la provincia de Chucuito, hacía la provincia de Azángaro puso en evidencia dos cosas: la imposibilidad de los adventistas de penetrar dentro de las “murallas” de los feudos de los gamonales y, por otra parte, la incapacidad de los gamonales para contrarrestar la labor de los adventistas en las parcialidades o comunidades; así como el no uso de la violencia, bajo ninguna circunstancia, por parte de los pastores adventistas.

Según Emilio Romero la labor de los adventistas dio como resultado un indio con las siguientes características: “No toma el alcohol, no mastica coca, viste con limpieza y usa camisa, se recorta el cabello y ha desterrado el uso del chullo (gorro de lana con que el indios cubre en todo momento su cabeza, y aún lo usa debajo del sombrero) tiene la mirada de frente, saludas sin besar la mano, posee espíritu militar bien pronunciado, conoce sus derechos y deberes más elementales, cumple con agrado el servicio militar obligatorio y trata de

introducir las prácticas higiénicas en su hogar. Como el indio evangelista ya no se deja explotar, exige mayor salario por su trabajo no cumple ningún cargo religioso, es mirado con desconfianza por los curas y los mistis damnificados”.

Un dato que lo llevaría a explicar por qué los primeros pastores adventistas no fueron “barridos” de Puno, bajo cualquier forma, es el de que contaron con el apoyo de la embajada norteamericana, tal como lo ha registrado Emilio Romero. A partir de 1925 se da un armisticio implícito entre gamonales, sacerdotes católicos, por un lado, y los adventistas e indios de las parcialidades.

4.4.2. Frustración del desarrollo lanar en Puno

Desde principios de siglo hubieron en Puno algunos intentos de modernización, especialmente en la provincia de Azángaro. El Sr. Bernardino Arias Echenique, propietario de la hacienda San José, “fue el primero en importar reproductores de raza merino, para el mejoramiento del ganado ovino que después de tres siglos de su llegada al Perú estaba degenerado”. (Salas, 1966, pág. 80)

El Sr. Sebastián Urquiaga, propietario de la hacienda Sollocota, “instaló una esquiladora a fuerza hidráulica, la única en el departamento de Puno por aquella época en que los hacendados esquilaban a sus ovejas con cuchillos improvisados con latas de conservas o vidrios rotos”. (Barker, 1927, págs. 1-2) Pero estos, y algunos otros fueron intentos aislados y parciales.

El primer intento de una política de tecnificación para mejorar las características de la lana puneña se dio en octubre de 1917, cuando el Estado, en asociación con la Peruvian Corporation, promulgó la ley N° 2472 que establece la creación de la Granja Modelo de Chuquibambilla. (Rengifo, 2013)

La finalidad de esta granja era el estudio y enseñanza práctica del cultivo y aprovechamiento de plantas forrajeras y la crianza, selección y cruzamiento de ganado lanar.

La Granja Modelo de Chuquibambilla, como su nombre lo indica, creado en Cuzco, se constituyó con el fin de que fuera tomada como modelo por los ganaderos de ovejas de Puno, y a partir de allí se difundiera la moderna tecnología de manejo de ovejas y pastos.

Como director de la granja se puso al coronel inglés Robert J. Stordy: quien en 1920 asistió a la reunión de la ciudad de Perth (Inglaterra). Ahí, “llamó la atención sobre la posibilidad del desarrollo del Perú como país de producción de lana. En dicha junta el coronel Robert J. Stordy habló acerca de las posibilidades de criar merinos a una altitud de 12, 000 pies y tomando en consideración la posibilidad de producir lana más fina en Gran Bretaña, ofreció bondadosamente a la junta una pequeña manada de moruecos y ovejas peruanas; dicha manada ha demostrado definitivamente que a lo menos el merino de montaña dando lana de la calidad de 58’s a 64’s, puede criarse en casi todo el territorio de las Islas Británicas”. (Bertramm, 1977, pág. 12)

La reunión de Perth fue una de las tantas que se realizaron en diversas ciudades de Inglaterra y Escocia a partir del cese del fuego en la Primera Guerra Mundial, con el fin de poner en contacto a los técnicos criadores de ovejas de diversas partes del mundo con los fabricantes ingleses de tejidos.

A principios del siglo XX, los fabricantes ingleses de tejidos empiezan a interesarse por el conocimiento de las razas y tipos de carneros existentes en sus fuentes de aprovisionamiento de materia prima; puesto que con el desarrollo de la tecnología textil se diversifican más los productos, entonces requieren diversas clases de lanas para fines muy particulares. Hasta antes, no existía mayor variedad para varios fines. Ahora, requieren de lanas muy especiales que se adecuen al funcionamiento de las diversas innovaciones tecnológicas. Por ello los industriales ingleses auspiciaban las reuniones con los criadores de ovejas para propagandizar sus nuevos requerimientos.

Al inglés Stordy con los contactos que tenía en Inglaterra le fue fácil conseguir el anhelo de todo hacendado puneño, exportar directamente a Inglaterra y liberarse de las casas comerciales arequipeñas.

Bertramm (1977), indica que, desde su primera visita a la región en 1920, Stordy se había apercibido de las grandes utilidades que estaban haciendo los comerciantes de la lana y sugirió que la Peruvian Corporation podría participar. Bajo su administración la granja misma pronto se independizó de los comerciantes arequipeños, embarcando su lana directamente a Liverpool por cuenta propia.

Barker (1927), la perspectiva de que el inglés Stordy se aliara con la empresa inglesa Peruvian Corporation que tenía el control absoluto del ferrocarril del sur, para monopolizar la exportación lanar, alarmó a las casas comerciales arequipeñas; puesto que para ellas ya era grave la sola disminución del flujo comercial. Esta disminución del flujo comercial, (por la caída de la demanda internacional) afectó también a la misma empresa ferrocarrilera, quien para mantener su nivel de beneficios anunció en 1923 que el precio del flete sería aumentado.

Ante la perspectiva amenazante que pendía sobre sus intereses, las casas exportadoras y de las más fuertes como la Gibson, trataron de conjurar el peligro adquiriendo haciendas para asegurarse una posición en el mercado de lanas. Contribuyó a esta decisión de adquirir tierras, la oferta que algunos hacendados arruinados le hicieron a Stordy; así como también el endeudamiento considerable de los hacendados, durante la época del auge, con las casas exportadoras, que ahora en época de crisis, ante un ajuste de cuentas, les era muy difícil cumplir con los compromisos adquiridos anteriormente. Las casas exportadoras, ante la inexistencia de bancos en Puno, ejercieron también la cuasi función de entidades bancarias; puesto que habilitaban con dinero a los hacendados comprometiendo su producción futura de lana y contando con el aval de sus tierras.

¿Cuál era la calidad de las lanas puneñas?

Por ahora, sólo nos referiremos a la lana de oveja; pues la fibra de alpaca ha sido mejorada notablemente en tiempos de Imperio Incaico, y desde esa fecha es muy poco lo que ahora se puede hacer por ella.

La lana puneña ha sido clasificada en lana mejorada y lana indígena o “criolla” por el inglés Alfred Barker, quien a principios de la década del veinte hiciera un recorrido por Puno; producto de ello fue su libro titulado “El desarrollo posible de Perú como país de cría de carnero y producción de lana”. Este Barker es un profundo conocedor de las técnicas modernas para mejorar la lana de oveja y de los requerimientos de la misma para el procesamiento fabril más sofisticado; puesto que tiene gran experiencia de trabajo en la meca de la industria textil inglesa.

En el libro arriba mencionado, él manifiesta de paso: “he tenido el privilegio de pasar veintiséis años, desde 1887 hasta 1914 en Bradford o su distrito en el condado de Yorkshire, y durante este tiempo he sido testigo de un cambio notable en las relaciones entre los criadores de lana (sic) y los fabricantes de este producto”. (Barker, 1927, pág. 19)

Barker manifiesta la preocupación de los industriales ingleses por las características de la materia prima para sus fábricas textiles; se critica la falta de homogenización de la lana: “Las lanas peruanas pierden relativamente poco en el proceso de desengrase, pero debido al hecho de que a veces tienen pelos ásperos y negros dé por resultado que a menudo obtienen sólo el precio bajo en el mercado de Liverpool la presencia de las fibras gruesas en la lana indígena es una desventaja muy seria”.

Otro de los defectos de las lanas peruanas, que Barker pone en evidencia, es la fragilidad de la fibra y consiguiente la frecuencia con que se rompen. El aspecto del rendimiento también es

mencionado, para lo cual hace la comparación entre el vellón proveniente de una oveja mejorada media pura y el vellón de una oveja “criolla”. En el primer caso el vellón pesa cinco libras, libre de pelos, y el segundo pesa un libra seis onzas, con pelos. Como es lógico, el peso de los vellones depende de la profundidad y densidad de la fibra, así como también su aumento de peso se debe a la mayor superficie de piel y a su mejor distribución sobre el cuerpo.

Al respecto Barker con cierta agudeza observa: “En el Perú no se trata del peso del vellón que se puede obtener, sino del peso que un carnero puede llevar mejor en las alturas”.

Barker (1927), no sólo señala los defectos de las lanas peruanas, sino que da recomendaciones para mejorar la calidad, y además corrobora los avances que está llevando a cabo el Coronel. Stordy en la Granja Modelo de Chuquibambilla. Así después de haber obtenido varias muestras de telas en diversas etapas de fabricación hechas con algunos tipos de lanas peruanas, por ende recomienda: “No precisa más que otra adición de raza merino a la lana mejorada para hacerla un tipo ideal para el hilandero y el fabricante de estambre”.

En cuanto a la fragilidad de la fibra, explica este defecto como debido: “al hecho de que aún en el invierno los carneros tienen tendencia a comer especialmente hacia la tarde, exactamente cuándo se retiran de los pastos hacia los corrales; entonces la limitación de su aliento se refleja en la calidad de la lana”. (Barker, 1927, pág. 161)

Por último, recomienda “hacer un trabajo muy interesante: la conexión de la longitud de la fibra con el cercamiento o nutrición. Si, por ejemplo, se prueba que la longitud del crecimiento de la fibra es un factor de raza y el diámetro es un factor de lugar (alimento), podrían conseguirse unas posibilidades interesantes”. (Barker, 1927, pág. 63)

En cuanto a la labor que está realizando Stordy en la granja modelo, Barker reconoce los avances en la organización y capacitación de los indios para la esquila y manejo de la lana. De ello dice: “cumplen muy bien su tarea; los carneros no presentan “la masa sangrienta” que puede verse a menudo en las estaciones australianas, porque no se pretende el trasquilamiento de centenares de carneros al día”. (Marx, 1966, pág. 705)

¿A partir de dónde se iba a generar el desarrollo capitalista de la ganadería lanar; de las comunidades o de los latifundios?

Si los receptores de los conocimientos generados en la metrópoli inglesa, a través de la granja modelo, hubieran sido en Puno los gamonales; entonces hubieran sido unos empresarios ganaderos. Pero tal cosa no sucedió.

Cuando los gamonales sintieron el estímulo de la demanda externa, recurrieron al despojo de las mejores tierras de pastoreo y del ganado de los indios de las comunidades para aumentar sus volúmenes de lana comercializable. Los gamonales formaron sus latifundios haciendo algo parecido a lo que en Inglaterra se llamó “limpieza de fincas” (clearing of estates) y que fue descrito por Marx en El Capital.

En Puno, el despojo de tierras a los campesinos incrementó la gran propiedad y reforzó el sustento del gamonalismo. No tuvo el efecto, tal como sucedió en Inglaterra durante su desarrollo capitalista, de proletarizar a los campesinos, sino de convertirlos en siervos del gamonal, en parias, en bandoleros. Ya en la época imperialista era imposible un desarrollo capitalista nacional, a lo sumo el capitalismo accedía a existir en el Perú bajo la forma de enclaves.

Los hacendados puneños o “gamonales” no sólo son rebeldes a la introducción de técnicas empresariales, debido a limitaciones económico sociales. La aplicación de las técnicas que contribuyeran al mejoramiento de la producción de lanas según los requerimientos del procesamiento fabril moderno, implicaba calificar la mano de obra que manejaba el ganado. Pero la capacitación de la mano, a su vez, implica un costo y, además, una vez calificada, retribuir en dinero su uso.

Los gamonales fueron recalcitrantes opositores de la introducción de formas de retribución salarial, así como de la capacitación de los indios.

Las leyes que obligaban a los hacendados a pagar salarios fueron letra muerta en Puno. Ya, a partir del 16 de octubre de 1916 la ley N° 2285 reglamentó el trabajo de los indios, prescribiendo la obligación de los patrones de pagar en dinero en efectivo a los trabajadores, lo mismo que la prohibición de obligar a estos a residir contra su voluntad en un lugar, y el reconocimiento de su derecho para abandonar el trabajo en caso de no recibir paga. En la misma ley se señaló el jornal mínimo de veinte centavos. Posteriormente, en 1922 se

promulgó la ley N° 605 que prohibía en absoluto los servicios gratuitos en el sur. (Rengifo, 2013, pág. 109)

Los gamonales justificaban ideológicamente la explotación de los indios al considerarlos seres de raza inferior, y no merecedores de poseer derechos ciudadanos.

Ellos no iban a impulsar la escolarización de los indios, aunque idealmente fuera para asimilar mejor el conocimiento técnico para mejorar la calidad de la lana. Los terratenientes puneños se opusieron violentamente a la instrucción de los indios, hasta en las zonas donde las parcialidades o comunidades eran numerosas y las haciendas eran pocas y principalmente de mediana extensión, como es el caso de las zona circunlacustre de la provincia de Chucuito. Lugar que, como ya se ha dicho, recepción a la primera misión adventista, y donde esta logró consolidarse. Sin embargo, allí y en 1923, todavía los gamonales destruyen las escuelas de los indios y hostilizan su funcionamiento. Si los gamonales fueron así con los indios de las parcialidades o comunidades, mucho menos iban a permitir que “sus propios” indios, dentro de su feudo, se capaciten.

Mayor agresividad y oposición mostraron los gamonales de la provincia de Azángaro a la difusión del adventismo, cuya difusión en esa zona empieza a partir del año veinte. Azángaro es la provincia que tiene grandes y numerosos latifundios y pocas comunidades.

¿Cuál hubiera sido en el caso; si los gamonales hubieran capacitado a los indios de sus haciendas y hubieran introducido la tecnología moderna para mejorar la calidad de las lanas?

La calidad de las lanas no se hubiera podido resolver el problema de desarrollar capitalistamente la ganadería; puesto que se ha hecho abstracción de uno de los requisitos que exige la racionalidad capitalista: el cercado de los pastizales y la expulsión de la mano de obra excedente.

La modernización y tecnificación implicaba el cercado de los pastizales de las haciendas y la selección del ganado, con lo cual el indio de hacienda, y aún el comunero, no podrían pastar su ganado en tierras buenas, ni realizar la “machina”; ellos ya habían visto como mediante la constante usurpación habían sido relegados a las peores tierras por los gamonales. Igualmente, la modernización, solamente del sector ganadero, implicaba la expulsión de una parte considerable de los indios de la hacienda (“proletarización”), quien además era poseedor de una parcela o un pequeño hato de ganado “huaccho” se resistía tenazmente a abandonarla. No olvidemos que Puno es uno de los departamentos más poblados de la sierra, y en donde la mini propiedad es generalizada al lado de los latifundios ganaderos.

Los indios de hacienda se mostraban recelosos cuando se efectuaba el recuento del ganado, lo que dificultaba dicha tarea. En ese recuento se comprobaba que tenían cerca del 50% del total que pastaba dentro de los linderos de la hacienda. Si se hubiera alambrado los pastizales se hubieran amotinado; pues con la alambrada, un solo pastor puede manejar un hato de mil o dos mil cabezas de ganado con la seguridad de que el zorro no se va a comer ninguna oveja, y el ganado fino no se entrecruzarán con el ganado “huaccho” de los pastores.

Si se expulsaba a los indios excedentes de la hacienda con estos quedaban desamparados, no había lugar para ellos fuera de la hacienda. (Así nos lo refirió el escritor puneño Ernesto More, quien en la década del veinte y en sus años juveniles fue administrador de una hacienda en la provincia de Lampa). El hacendado que intentara modernizar su hacienda ganadera se enfrentaría a un nuevo frente, el frente interno agregado al ya existente frente externo constituido por las comunidades que limitaban su latifundio. Evidentemente, los gamonales optarían por seguir usufructuando del sistema, sin asumir el riesgo de violentarlo.

Descartando la posibilidad de que fueran los gamonales quienes impulsaran el desarrollo de la ganadería lanar, otro grupo estudió la posibilidad de realizarlo; ese grupo fue nada menos que una poderosa empresa ganadera inglesa.

¿Cómo fue la intervención del presidente de la república en la época de la crisis?

El coronel Stordy publicitó en Inglaterra las grandes posibilidades de desarrollar la ganadería ovina en la altiplanicie de la sierra sur del Perú, y trató de animar a los capitalistas ingleses a que se interesaran en invertir en la explotación ovina en el Perú.

Como resultado de esa gestión, la poderosa compañía Río Negro, que tenía intereses ganaderos en la Patagonia, envía en 1923 a Puno a Mr. Norris, uno de sus expertos, para que evalúe en el terreno las posibilidades de inversión. Para que sea rentable la inversión se determinó en un millón de acres la extensión a explotar y en quinientos veintidós mil el número de ovejas. El presidente Leguía accedió con entusiasmo a todas las facilidades y

concesiones que solicitaba el experto Norris. Pero, había un solo problema: la eliminación de los indios.

Bertramm (1977), Norris se lo expuso al presidente Leguía: “le pregunté si sería posible desalojar a los indios de las tierras que actualmente tiene para ser puestos en otra tierra que nosotros indicaremos, pues no deseamos sacarlos completamente, sino solamente cercar porciones específicas para su uso. El presidente Leguía me aseguró que no debería haber dificultad alguna. Él también me aseguró que en el caso de que los indios levantaran cualquier objeción, él daría los pasos necesarios para asegurar que nuestros deseos se lleven a cabo, y que las comunidades indígenas serían desalojadas de los lugares que nosotros deseáramos”. Sin embargo, la compañía Río Negro se retiró.

¿Qué fue lo que llevó a Norris a no comprometer a su empresa para invertir en el sur, en Cuzco y Puno? ¿Sería la tenaz resistencia de los indios a ser desalojados y la consiguiente matanza masiva de indios?

No era eso principalmente; sino la posibilidad de que una vez hechos los primeros desembolsos de la inversión programada, el presidente Leguía no cumpliera con lo prometido hasta las últimas consecuencias. Es decir, que ante la enorme masacre de indios y ante la conmoción de la opinión pública nacional o internacional, el presidente Leguía retire la fuerza pública y el proyecto se liquide. Norris pensó que la incertidumbre era muy grande para la inversión. Con esto, también se echa por tierra el argumento que por falta de capitales no se desarrolla la ganadería lanar en Puno.

CONCLUSIONES

PRIMERA: El desarrollo histórico de la Exportación Lanera, 1895 marca el inicio de la formación de extensos latifundios en la costa y en la sierra a expensas de la ruina de pequeños propietarios, comuneros, etc. Es el caso del extenso valle del río Chicama y el de la extensa altiplanicie del lago Titicaca. Ambos casos corresponden a una economía agropecuaria de exportación: azúcar y lanas, respectivamente. Los requerimientos mundiales de materias primas para las fábricas textiles inglesas transformó al departamento de Puno en productor de lanas para la exportación.

SEGUNDA: El reinicio se da con el desbloqueo de puertos después de la guerra con Chile o del Pacífico, eliminación de comerciantes intermediarios y el aumento de la demanda de lanas en el exterior.

TERCERA: Los movimientos campesinos se suscitan cuando se incrementa la demanda externa de la lana es donde llegan al apogeo. Los gamonales no aumentan sus volúmenes comercializables por el mayor rendimiento en el manejo del ganado; sino despojando de los mejores pastizales a los indios u obteniendo la lana de los indios, pequeños productores dispersos, por coerción extra económica. Obtenían así, mayores ganancias y nuevos siervos o colonos para sus haciendas, cada vez más extensas. Lo mismo sucede, aunque parezca paradójico, cuando en el mercado mundial los precios de la lana bajan. Esa caída de los precios es contrarrestada por los gamonales con la venta de mayores volúmenes a las casas

exportadoras de Arequipa. En suma, las condiciones sociales en Puno son propicias para la presencia endémica de movimientos campesinos.

CUARTA: La crisis de la exportación es una etapa posterior donde se presentó un nuevo fenómeno. El desarrollo tecnológico del procesamiento de lana exigió, a la vez, la producción de lanas de determinadas características homogéneas para su adecuación al procesamiento fabril cada vez más sofisticado. En función de las nuevas exigencias de los industriales se intentó propagar la modernización del manejo de pastos y ganado; pero no llegó a trascender.

SUGERENCIAS

PRIMERA: Se sugiere a las personas a nivel regional como nacional investigar, indagar más sobre el desarrollo histórico de la exportación lanera en el sur andino y la repercusión que tuvo en la región.

SEGUNDA: Se sugiere a los docentes y estudiantes de la especialidad de Ciencias Sociales incluyan el tema de actitudes del gamonalismo en el proceso de diversificación curricular, de esta manera se desarrolla las exportaciones laneras en el altiplano.

TERCERA: Contribuyendo el apogeo de la exportación lanera en el altiplano, al conocimiento de los educandos y la construcción social de la realidad regional.

CUARTA: Se sugiere a los estudiantes de las instituciones educativas, analizar la crisis de la exportación lanera en el altiplano en los años 1895 – 1930 cuando se toca temas regionales con el docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Barker, A. (1927). *El desarrollo posible del Perú como país de cría de carnero y producción de lana*. Lima: leed.
- Bertramm, G. (1977). *La industria lanera en el sur peruano 1919-1930*. Lima: centro de investigaciones de la universidad del pacífico.
- Burga, M., & Reategui, W. (1981). *Lanas y capital mercantil del sur*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Caravedo, B. (1978). *Desarrollo desigualdad y lucha política en el Perú 1948-1956*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Charaja, F. (2011). *El mapic de la investigación*. Puno-Perú: 2da edición.
- Cuentas, A. (1952). *Mariano Vicente Cuentas*. Arequipa: Portugal.
- Derry, T. K., & Trevor, I. W. (1978). *Historia de la tecnología siglo XIX*. Lima: UPM.
- Diario el Comercio. (29 de agosto 1916). *Noticias del Sur*. Lima: Comercio. (1919). *diario el siglo*. Puno.
- Encinas, A. (1930). *Un ensayo de la escuela nueva en el Perú*. Lima: UNA.
- Flores, A. (1977). *Los movimientos campesinos en el Perú 1879 - 1965*. Lima: Delva.
- Freisancho, J. (1928). *Del Jesuitismo al Indianismo y otros ensayos*. Lima: Altiplano.
- Frisancho, J. (1916). *Revistas fiscales concernientes al problema indígena*. Lima: folleto.
- Gonzales, M. (1904). *Nuestros indios en horas de lucha*. Lima, Perú: Lamtinoamericanos.
- Gonzales, M. (1941). *Autoridad humana*. Buenos Aires: Imán.
- Haya de la Torre, V. R. (1977). *Por La emancipación de América Latina*. Lima: Mejía Vaca.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Grawhilli Interamericana editores, SA de C.V.

- Hohagen, J. (1927). *Sumario de informaciones sobre exportación*. Lima: UNDF.
- Jacobsen, N. (2013). *Ilusiones de la transición*. Lima: ESP.
- Lankshear, K. M. (2002). *Tres Enfoques pasra la Investigaciòn Educativa*. Mexico: UNAM.
- Lenin, V. (1969). *Proyecto de discurso sobre el problema agrario de la segunda дума del estado 1907*. Buenos Aires: Cartago.
- Lopèz, F. (2002). *El anàlisis de contenido como método de investigaciòn*. (R. d. Huelva, Ed.) España.
- Madueño, V. (1981). *La Primera Guerra Mundial y el desarrollo industrial del Perú*. Lima: UNMP.
- Maltby, L. (1972). *Indian Revolst In The Altiplano*. Estados Unidos: Wertdf.
- Mariategui, J. C. (1972). *Siete ensayos de interpretacion de l realidad Peruana*. Lima:Amauta.
- Marx, C. (1966). *El Capital*. Mexico: Fondo de Cultura Economica, Tomo I.
- Meyer, D. (1917). *El deber pro-indígena*. Lima: UNSF.
- Rengifo, A. (1968). *Fragmentos de una entrevista realizada al gobernador del distrito de Chupa*. Chupa, Azángaro.
- Rengifo, A. (1977). *Semblanza del Mayor de caballeria Teodomiro Gutierrez Cuevas "Rumi Maqui"*. Lima: Revista Campesino N°7.
- Rengifo, G. A. (2013). *Exportación de lanas y movimientos campesinos en puno 1895 - 1925*. Puno - Perú: Corporación MERU E.I.R.L.
- Revilla, J. (1981). *Industrializacion temprana y lucha ideologica en el Perù: 1890 - 1910*. Lima: Estudios andinos. Revista de la Universidad del Pacífico, Año IX, N°17-18.
- Salas, G. (1966). *Monografía sintética de Azángaro*. Puno: Los andes.
- Tamayo, J. (1977). *La crisis textil del siglo XIX. scientia y praxis, revista*. Lima: ESP.
- Tamayo, M. (1998). *Aprender a investigar*. (ICFES, Ed.) Cali, Colombia.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Instrumento: FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Ficha de revisión bibliográfica.

Autor:	Ciudad:
Titulo:	Editorial:
Tema: Resumen del contenido	
Responsable:	